# ESTUDIOS SOBRE LOS ESTADOS UNIDOS.

Mark the bullet how has been the true of the confidence of the con

(Continúa).

the property of the factor of the contract of

Particularly research and the same of the

## PRESIDENCIA DE BUÇHANAN.

1.

#### PROYECTOS DE ANEXION DE CUBA.

Los cuatro años de presidencia de James Buchanan son un período triste de la historia de los Estados Unidos, y no puede ser otra la opinion de la posteridad, aún cuando—para juzgarlo más indulgentemente—se atendiese sólo á los primeros tres años y se prescindiese del ruinoso, vergonzoso epílogo, de los cuatro revueltos y miserables meses últimos, desde las elecciones de Noviembre hasta la inauguración de Lincoln en Marzo de 1861, durante los cuales siete estados de la Union se concertaron y organizaron, á ciencia y paciencia del primer magistrado de la República, para romper el lazo nacional y formar ellos solos una nueva confederacion independiente, mientras el infeliz anciano, responsable ante sus compatriotas y ante la historia, confesaba su impotencia absoluta de prevenir y evitar cuanto estaba sucediendo, y afirmaba en su penoso azoramiento que las leyes

61

lo dejaban desarmado y sin autoridad para oponerse á los actos de rebelion de los conjurados.

Apenas instalado en la Casa Blanca, esto es, en la morada oficial y privada del Presidente, se imaginó suficientemente capaz de aquietar los ánimos de los amigos y enemigos, de resolver por su propia iniciativa el candente problema que entre las dos opuestas fracciones tan violentamente se agitaba, y robustecer la amenazada union de los Estados; movianlo sin duda excelentes intenciones, pero engañado por su vacilante voluntad, por su cortedad de vista, su inteligencia limitada, ideó realizar la árdua empresa, ajustar el equilibrio, echando sobre uno solo de los platillos de la sacudida balanza todo el peso de que disponía como depositario del poder ejecutivo; juguete de la alucinacion más extraña y menos disculpable en el jefe supremo de una poderosa nacion, creyó que desavenencias tan graves podían componerse favoreciendo sin medida á la parte más extremada, á la que se jactaba de desbaratar la patria si era menester, por lograr su sedicioso empeño, á la que veinte veces había obtenido completa satisfaccion y formulaba en cada nueva jornada mayores y más exageradas pretensiones.

Es difícil todavía comprender y juzgar imparcialmente su conducta, v á despecho del tiempo transcurrido persisten en su país dos corrientes de opinion en sentido mny diferente. No es ya lícito por de contado repetir los fallos precipitados y violentamente hostiles de los primeros años de la contienda civil, fallos que harto excusa la angustiosa situacion en horas tan críticas, y que lo atormentaron sin piedad penetrando hasta el retiro en que se mantuvo encerrado durante los últimos siete años de su vida, hasta su fallecimiento en 1868, cumplidos setenta y siete años de su edad. La acusacion injusta de perfidia, de complicidad en la traicion cometida por algunos miembros de su gabinete solo una vez pareció condensarse y formularse en hechos determinados, ante cuya enunciacion no era dable permanecer callado ni indiferente, á pesar de la estoica dignidad en que quiso envolverse, y redactó y publicó una vindicacion de sus actos en las postrimerías de su presidencia. Más tarde Ticknor Curtis, distinguido autor de una «Historia de la Constitucion de los Estados Unidos» muy apreciada, tomó enérgicamente su defensa en un extenso trabajo, cuyos rasgos principales se encuentran reunidos y abreviados en la reciente Enciclopedia de Biografía Americana, de Wilson y Fiske (1); en ambos escritos sostiene la rectitud perfecta de la conducta oficial de Buchanan, pues su carácter privado jamás ha sido por nadie mancillado, y el constante y apasionado respeto á la ley fundamental de la república que fué norma de toda su existencia, virtud informante de todos sus actos.

Más cerca de verdad se coloca H. von Holst, y no se aparta en realidad de la justicia histórica, al decir que «la debilidad, la terquedad y la presuncion fueron los elementos que en desastrosa combinacion crearon el carácter de Buchanan, y suministraron los hilos para urdir los hilos de su desgraciada política» (2).

Debióse, el triunfo de su candidatura en la Convencion, como ya hemos apuntado, á la necesidad de asegurar para el partido los cincuenta y cuatro votos de que disponía el estado de Pensylvania, en el cual era personaje muy estimado; y tambien el decidido empeño de evitar á teda costa que fuese Douglas el preferido: pero se granjeó la proteccion indispensable de los principales jefes del Sur, merced á su residencia en el extranjero, que le había permitido pasar por neutral entre las dos tendencias que opuestamente preponderaban en el partido, manteniéndolo en equilibrio sicmpre instable, circunstancia que prestaba á su candidatura un vago matiz de transaccion, mientras en el fondo él sería, con más fuerza que ninguno de sus antecesores en la Presidencia, lo que despues paladinamente se le llamó: hombre del Norte con ideas del Sur. Había además dado ya prendas durante su plenipotencia en Europa cuando fué á Ostende y á Aquisgran á confabularse con sus colegas en Francia y en España, Mason y Soulé, y lanzar juntos el célebre, escandaloso documento diplomático, conocido con el nombre de Manisiesto de Ostende, en que se anunció al mundo que los Estados Unidos consideraban la anexión de la isla de Cuba

<sup>(1)</sup> Life of President Buchanan by George Ticknor Curtis 2 vol. 188h.—Appleton's Cyclopædia of American Biograp3y, vol I. 1888.

<sup>(2)</sup> Constitutional History, 1856-1859, pág. 48.

como requisito necesario de su desenvolvimiento nacional, que su traspaso por medio de contrato de contraventa pacíficamente concertado era tan beneficioso para España como indispensable á la república angloamericana; de otra manera podrían muy bien los Estados Unidos creerse en el caso de resolver por sí solos la cuestion, atendiendo únicamente al interés de su seguridad y su paz interna.

Esa idea de anexarse la isla de Cuba, desde mucho tiempo antes acariciada por todos los norte-americanos sin distincion de partido, por que la juzgaban tan fácilmente realizable como lo habían sido la cesion de Luisiana y de las Floridas, adquiridas de Francia y de la misma España; idea que nunca apartaban de la mente y modificaba siempre su conducta en asuntos de política extranjera, como claramente lo indicaron en las reservas y condiciones con que aceptaron el proyecto de Congreso Americano promovido por Simon Bolívar y abortado por último en Panamá,-fué luego convirtiéndose poco á poco en artículo permanente del programa de los esclavistas, los cuales tramaban acrecer así la influencia de que gozaban en el gobierno y aplicar solapadamente la fortuna general de la nacion al triunfo particular de sus intereses exclusivos. La evolucion de este pensamiento, cuya próxima aplicacion venía á revelar el manifiesto de Ostende, halló nuevo resorte motor en Pierre Soulé, ex-senador de Luisiana, ministro plenipotenciario en España, ardiente entre los más ardientes defensores de la esclavitud, que había ido á Madrid á estudiar los medios más eficaces de impulsar la anexion de la isla, y había provocado despues la entrevista en Bélgica con suscolegas; pero Buchanan prohijó gustoso el plan y no vaciló en estampar el primero su firma al pié del manifiesto, bien persuadido de halagar así los más vivaces instintos del partido democrático y trabajar en pro de su ambicion personal.

La obra de los tres diplomáticos, por su propia esencia, nació condenada á no traer consecuencia práctica de ninguna especie, trasunto del completo error en que vivían los políticos americanos suponiendo que el gobierno de Madrid quería y podía efectivamente desprenderse de Cuba por medio de un contrato, cuando ni lo uno era cierto ni realizable lo otro; y aunque Soulé, más impetuoso y perspicaz, aconsejaba al gabinete de Washington tomar las armas contra España, aprovechar el momento aquél en que la guerra de Crimea tenía á la Europa inquieta ú ocupada, y ganar por la fueza lo que buenamente no se conseguía, el Presidente Pierce vaciló bien á su pesar porque su Secretario de Estado, Marcy, rotundamente se negó á conformarse á la osada sugestion, y fracasó todo ello, quedando solo como una prueba más del desconcierto y relajacion que la absorbente cuestion de la esclavitud introducía en la diplomacia, lo mismo que en las demás ramas del gobierno de la república.

Marcy, pues, el Secretario Marcy únicamente, fué el que anuló el grande impulso que llevaba Soulé, y aunque no faltaron en el gabinete de Pierce otros ministros que apoyasen los proyectos del plenipotenciario, miedo de dislocar el Consejo y deseos de no fraccionar el partido contuvieron por último al Presidente. Contribuyó además á ese desenlace el haberse ya calmado en el país la efervescencia causada por las intenciones é ideas que se supenían al General Marqués de la Pezuela durante el breve período de nueve meses que gobernó con facultades extraordinarias la isla de Cuba; había llegado dicho General provisto de instrucciones, redactadas á instancias de la Gran Bretaña, de reprimir enérgicamente la trata de Africa que clandestinamente todavía se toleraba, y pareció por un momento inclinado á poner la mano sobre la institucion misma de la esclavitud, desplegando en favor de la raza negra un interés, una solicitud que ningun otro gobernante había mostrado allí jamás. Esto, á juicio de muchos norte-americanos de los Estados con esclavos, equivalía á precipitar lo que llamaban la «africanizacion» de la isla, amenazando convertirla pronto en algo semejante á lo que era Haití, y el ejemplo podía ser tan contagioso, que forzaba desde luego á los Estados Unidos á precaver y prevenir la repercusion, que en su suelo pudiera producir. Pero la alarma nació y se disipó en el mismo año, Pezuela halló acérrima hostilidad en la parte más influyente y poderosa de la poblacion de Cuaa, y á poco, de resultas de un pronunciamiento victorioso, cambió en Madrid la escena, se ordenó su relevo y fué confiada la administracion de la isla á otro militar de ideas contrarias, de carácter muy diferente y con otro género de instrucciones.

Buchanan continuó entre los que siempre creían en lo fácil de la

compra, en que solamente dependía de más ó menos millones de pesos, y con su obstinacion genial y constante anhelo de complacer á los dueños de esclavos, no renunció á la esperanza, sino la mantuvo viva y presente. La profesion de fe, por el partido acordada para acompañar la candidatura presidencial, prometía todos los esfuerzos necesarios para asegurar «nuestra supremacía en el Golfo Méjicano» (to insure our ascendency in the Gulf of Mexico,) y poco antes de verificarse las elecciones mostraba Buchanan tomar tan á pechos ese encargo que decía: «si logro como Presidente resolver la cuestion de esclavitud, y despues añadir á la Union la isla de Cuba, exhalaré el espíritu gustoso y dejaré el gobierno á Breckinridge,» esto es, al Vicepresidente elegido junto con él (1).

Engolfado, durante la primera mitad de su Presidencia, en la procelosa cuestion de Kansas, faltóle tiempo que dedicar á la isla de Cuba, y solamente cuando el Congreso modificó hasta reducirlo á la nada su plan de organizar el nuevo Estado bajo una constitucion adecuada á sus ideas, pudo consagrarse á sus nunca borradas aficiones anexionistas, y cumplir la palabra dada en la conferencia de Ostende. El momento era propicio. Douglas mismo, su gran rival dentro del partido, el que había quitado con sus ataques toda autoridad al plan de Kansas, libre ya del susto de perder su puesto en el Senado, volvía tambien los ojos codiciosamente hácia el Golfo mejicano, y recorriendo Estados del Sur en busca de aplausos para remendar su popularidad menguada por sus últimos discursos en el Senado y en Illinois, para recuperar el afecto perdido en esa importante seccion, había ido pregonando de ciudad en ciudad la necesidad de adquirir á Cuba, y llegado hasta el punto de decir que era un caso incontras\_ table, de actualidad, superior á toda discusion, pues sonaba ya la hora de extender la mano y asir lo que forzosamente el destino imponía á la nacion como ley de su engrandecimiento (2).

Quizás ese ardor anexionista era, tanto en Douglas como en Bu-

<sup>(1)</sup> Carta del Senador Brown á Adams, 18 de Junio de 1856.—Greeley, American Conflict, vol. I.—Nicolay & Hay, Cent. Mag, xxxiv.—pág. 383.

<sup>(2)</sup> Discursos en Memphis, New Orleans y Baltimore. (Noviembre, Diciembre y Enero, 1858-59, respectivamente).

chanan, mucho menos real y sincero, mucho más superficial de lo que permitiría imaginar el vigor de las frases aludidas, porque siendo uno y otro personajes arraigados en el Norte y jefes políticos, cuyas mejores y más numerosas tropas se encontraban en el Sur, todo venía en último resultado á resolverse para ellos en maniobra estratégica, en una manera de lograr posicion ventajosa con el principal objeto de comunicar á sus seguidores la cohesion y unidad de propósito de que carecían. No era por tanto de creerse que los moviera, aunque lo dijesen, la intencion de librar á España de lo que consideraban carga tan inútil como peligrosa, ofreciéndole en cambio de ella respetable suma de dinero contante, cuyo rédito anual fuera por sí sólo superior al sobrante que podían dejarle las rentas de la Isla; ni había aún ménos de impulsarlos interés por los hijos de Cuba agobiados por el despotismo colonial de una metrópoli que, en la segunda mitad del siglo XIX, confiaba todavía á la dura mano de gobernantes militares la mision de aplicar en sus últimas posesiones de América las ideas exclusivas y tiránicas de los azarosos tiempos de la conquista. Esos aspectos de la cuestion servían para deslumbrar embelleciéndola, y encubrir el fondo de intriga electoral ó combinacion de grupos, que era realmente lo único capaz de excitar y poner en movimiento á políticos de esa laya, cuyas miradas nunca iban más allá de las conveniencias inmediatas del partido.

Cualquiera hubiera podido adivinar lo que ocurría á Buchanan al tocar de nuevo ahora este asunto, con recordar lo que había consignado él mismo, diez años, siendo Secretario de Estado del Presidente Polk, en un despacho en que ordenaba al representante de los Estados Unidos en Madrid, que ofreciese al gobierno español hasta la suma de cien millones de pesos, en el caso de que estuviese dispuesto á ceder por dinero la isla de Cuba (1). En su mensaje de 6 de Diciembre de 1858 resucitaba esa misma idea, cambiada sólo la forma de su aplicacion, y pronosticando futuras negociaciones decía al Con-

<sup>(1)</sup> Buchanan á Saunders, 17 de Junio de 1848. El informe de Slidell (Cong. Globe, 2nd session, 35th. Congress. Appendix,) cita el párrafo esencial de ese despacho, junto con otros curiosos antecedentes.

greso que antes de todo juzgaba indispensable tener en las manos medios de hacer algun anticipo al gobierno español, inmediatamente despues de firmado el tratado que se ajustare, sin aguardar el requisito de su ratificacion por el Senado. Un mes más tarde, el Senador Slidell, amigo íntimo de Buchanan, sucesor de Soulé en la representacion del Estado de Luisiana, el mismo que navegando de la Habana á Europa como plenipotenciario de la Confederacion rebelde en Europa, fué apresado en 1861, junto con Mason en alta mar, presentó un bill autorizando al Presidente para gastar treinta millones de pesos con objeto de facilitar negociaciones encaminadas á la adquisicion de la isla de Cuba.

A quien conozca las opiniones siempre abrigadas por la inmensa mayoría de los hijos de España sobre este particular, el sentimiento tenaz de apasionado orgullo con que han tratado la conservacion de las Antillas, restos de un vasto patrimonio, cuya imperecedera memomoria perpétuamente acariciada, es uno de los componentes esenciales del carácter nacional, y las relaciones especialísimas que en todo tiempo han mediado entre los gobiernos de la Península y los peninsulares establecidos en América, ha de parecer extraño que hayan persistido los Estados Unidos al cabo de tantas infructuosas tentativas en creer fácil y hacedero el aventurado proyecto; y aún es probable que se detenga perplejo preguntándose si parte de un exceso de candidez ó de malicia la ilusoria esperanza que tan tenazmente ciega á los políticos anglo-americanos. La solucion del enigma se encuentra claramente expresada en el mismo Mensaje de Buchanan, y mejor todavía en la exposicion de motivos redactada por Slidell, para su bill, en nombre de la Comision de relaciones extranjeras del Senado.

Para Buchanan era cosa de devanarse los sesos llegar á comprender que España, por conservar una colonia, á juicio de él, poco importante (comparatively unimportant) rehusase hacer lo que sin escrúpulo alguno hizo Napoleon Bonaparte, el cual «tan celoso como «siempre se mostró del honor y los intereses de su nacion, no fué por «nadie vituperado al aceptar un equivalente pecuniario en cambio de «la cesion de la Luisiana á los Estados Unidos».

Mientras Slidell preparaba su informe, llegó á Madrid el texto

del Mensaje presidencial, é inmediatamente exclamó en las Córtes el general O'Donnell, que se exigiría cumplida satisfaccion por semejante injuria al honor nacional; y la asamblea en masa, mayoría y minoría, aplaudió y se adhirió á la indignada declaracion del primer Ministro. Nada de eso, sin embargo, arredró al impasible Slidell, y mantuvo los términos de su escrito, en el cual parecía haber previsto y de antemano contestado lo acaecido, pues decía que «España era «un país de golpes de estado y de pronunciamientos; el omnipotente «ministro de hoy, puede ser mañana un fugitivo.... una crísis pu«diera surgir en que la dinastia misma corriese el riesgo de ser derri«bada por no contar prontamente con alguna suma crecida de dinero».

El informe es un trabajo notable, ordenado, repleto de útiles datos estadísticos traidos de buenas fuentes; reunidos por vanidad de informante escrupuloso, pues advierte desde el exordio que discutir la importancia para los Estados Unidos de la adquisicion de Cuba es tarea tan innecesaria, como empeñarse en «demostrar un problema «elemental de matemáticas ó uno de esos axiomas de moral filosófica «universalmente aceptados en todo tiempo.» y que «en ninguna otra «cuestion de política nacional se ha pronunciado tan unánimemente «la opinion general» (1). No olvida, al enumerar las ventajas que à su juicio reportarían España y los Estados Unidos, la una cediendo la Isla, y los otros adquiriéndola, al pueblo cubano, y evita tratarlo como simple. mercancía, afirmando, como cosa indudable y averiguada, que «una «mayoría inmensa, no sólo favorece, sino ardientemente desea la ane-«xion», y añadiendo: «Extraño, en verdad sería, que de otra manera «sucediese, privado, como se encuentra, de todo género de influencia «aun en los negocios de interés local, sin representacion en las Córtes, «gobernados por hordas sucesivas de empleados famélicos, que la ma-«dre patria envía para que ganen fortunas, y vuelvan á disfrutarlas «despues, à los lugares de su procedencia. Ménos que hombres se-«rían si soportasen contentos semejante yugo».

Este último cuadro no es más sombrío que la realidad de lo que entónces en Cuba se veía, aunque bajo otros aspectos no sea tan exac-

<sup>(1)</sup> Congressional Globe 2nd. sess. 55 th Cong. App. p. 90 y sig.

to ni completo. Si lo trazaba el Senador con objeto de recomendar la fácil ejecucion de su proyecto, no da el valor que debiera á otra parte de la poblacion de la Isla, sobre la cual no pesaba el yugo con la misma fuerza, que hasta lo estimaba cómodo y ligero miéntras oprimiese duramente á la masa de los nacidos en el país; se componía de unos sesenta mil indivíduos, nacidos en España, todos hombres, casi todos en el vigor de la edad, para quienes la patria más viva y varonilmente amada, no era el suelo que los sustentaba, sino la Península remota del otro lado del Océano, que temían sin cesar algo de hostil en torno y lo husmeaban atentos con ojo avizor y ceño fruncido, y que miéntras la bandera metropolitana los conservase en posesion tranquila de sus privilegios y monopolios, repugnaban con invencible antipatía cuanto pudiera venir de la vecina república anglo-americana. Nada tampoco hubiese sido capaz de ejecutar el gobierno de Madrid sin el concurso de esa parte de la poblacion.

Entre los cubanos tambien esa idea anexionista no era tan universalmente acogida como Slidell supone, y las dos expediciones del general Narciso Lopez, y otros conatos revolucionarios prematuros, malogrados, se estrellaron contra la indiferencia popular, y probaron que no bastaba la idea para despertar un gran movimiento de entusiasmo patriótico, como el que á la voz de libertad, se vió tan velozmente cundir en 1868, precisamente cuando toda excitacion del lado de los Estados Unidos había ya cesado, y nadie en ellos hablaba de compra de la Isla. Pero es positivo que el yugo bajo el cual doblaban la cerviz era insoportable, y cuantos en Cuba recibían alguna instruccion, por rudimentaria y escasa que fuese, hubieran saludado con júbilo y apoyado la anexion, á despecho de todos sus inconvenientes, con tal de librarse del oprobioso régimen que entónces los humillaba.

No tardó mucho en aparecer que el plan bosquejado por el Presidente en su Mensaje era una quimera, destituido de toda probabilidad de vida; á pesar del inteligente auxilio prestado por Slidell con su proposicion de ley, y con su informe, á pesar del absoluto dominio que el partido democrático ejercía en el Senado, eran aquellos los dias finales de la segunda y última Sesion del trigésimo quinto Congreso, cuya existencia legal terminaba el 4 de Marzo de 1859, y la

minoría del Scnado,—grupo ya muy respetable entónces por su número, el sobresaliente mérito de algunos de sus miembros y el gran papel que su programa, el programa del porvenir, representaba en el país,—podía fácilmente impedir, por médios extrictamente parlamentarios, que llegase el bill á votacion definitiva. Antes de la clausura había que votar forzosamente los presupuestos, y con la táctica de ocupar con discursos el limitado tiempo reservado á esa cuestion, la hora fatal de la suspension daría al traste por el momento con el Mensaje y con el bill.

Así literalmente aconteció. Estaba á la cabeza de la oposicion el Senador de New-York, William H. Seward, hombre de suma habilidad, crítico sutil, formidable polemista parlamentario, en quien la fama pública señalaba el futuro Presidente, y que no había de desperdiciar tan favorable oportunidad para dirigir las estocadas de su palabra acerada contra los que, atentos sólo á intereses de un partido agonizante, gobernaban la república. Buchanan estaba irremediablemente desprestigiado por el desastroso fin de su empeño en sancionar la entrada de Kansas en la Union, el secreto de su debilidad era ya la fábula del país, y parecía como alarde de extraordinaria simplicidad, que solicitase en esos momentos que el Congreso le diese la prueba mayor de confianza en su tacto y honradez política, entregándole treinta millones de pesos, para gastarlos del modo que se le antojase, en una fantástica negociacion, cuyos detalles eran un misterio, puesto que ni existían ni podían ser previstos todavía, para que rodasen por el abismo de su ignorante presuncion, y de todas suertes quedasen gastados y perdidos en caso de que el Senado no aprobase el tratado, si algun tratado llegaba á ajustarse en realidad. No había ciertamente razon para que escatimase Seward ante pretension tan extravagante las sarcásticas expresiones de lástima y desden que le inspiraba.

Por cualquier lado que se mirase, tomaba ello, en fecto, visos tan fue ra de lo comun, tan raros, que muchos dudaron siempre de que sériamente Buchanan y su amigo y consejero Slidell, promoviesen la cuestion de confianza, y se figurasen en lo íntimo del espíritu que el Congreso los seguiría por ese camino. Cuando vieron á Slidell aban-

donar, por último, el punto y dejar la lucha en suspenso, quedaron todos plenamente convencidos de que había sido mera apariencia, nada más que deseo de causar un poco de ruido, de poner al partido democrático—despertando en el pueblo apetito de nuevos territorios—en condiciones de recuperar la influencia y ascendiente, que en los estados del Norte visiblemente se le escapaba.

La retirada del bill se verificó, sin embargo, con toda solemnidad, á guisa de funerales de alta clase, conduciendo Slidell el duelo con toda gravedad, y manifestando deplorar vivamente el triste y prematuro término de su proposicion. Como último honor quiso que el Senado una vez más patentizara sus simpatías, y más de dos tercios de los Senadores concurricron gustosos á darle esa prueba de amor puramente platónico: inmensa mayoría en que entró el partido democrático integro, con sus jefes más ilustres; Douglas y Jefferson Davis, los dos fases opuestas, los dos polos del partido, por decirlo así, votaron en un mismo sentido, y todos nuevamente convinieron en que era necesaria la adquisicion de la codiciada isla. Agregó entónces Slidell que abandonaba su reconocido derecho de mantener á la órden del dia la proposicion, por no estorbar en aquella hora avanzada de la espirante sesion la discusion de los presupuestos y entorpecer el servicio público, pero que se reservaba el renovarla en la siguiente legislatura, -todo lo cual no era más que cumplimiento de oracion funebre; el bill estaba bien muerto, sin esperanza de resurreccion; con su derrota caía definitivamente la cortina, concluía la última escena de la larga tragicomedia, que pudiera intitularse: "Tentativas de anexion de Cuba," que estuvo representándose, á intervalos, pero durante más de veinte y cinco años, sobre la escena política de los Estados Unidos.

Comedia solamente fué por la parte de los Estados Unidos, tenazmente aferrados á su antiguo afortunado empeño de realizar conquistas y aumentar su territorio por medio de «negociaciones honorables,» como las llamaba Buchanan en el Mensaje citado antes; fieles siempre al capricho de suponer á España hasta ansiosa de ceder á Cuba, capricho que alimentaban y mantenían, unas veces formulando reflecciones de historia filosófica, como las de Everett en el conocido des-

pacho diplomático, en que afirmaba, que la decadencia española comenzó al comenzar en el siglo xvi la aplicacion de su sistema colonial, y que «desde la pérdida de las más de sus colonias de América en el siglo xix había entrado España en una corriente rápida de progreso, desconocida desde la abdicación de Cárlos V.» (1); otras veces dirigiendo encubiertas amenazas, cuyo vano carácter habían penetrado perfectamente los hombres de estado en España bien convencidos de que no llegarían á transformarse en actos de franca hostilidad (2). Pero la extraña y mal coordinada comedia representada en Washington, tomó desgraciadamente en Cuba doloroso aspecto, provocando trágicos sucesos, que costaron muchas lágrimas y sangre generosa. Miéntras los políticos norte-americanos hablaban sin medida en el Congreso, ó ensayaban en las Cancillerías sus estériles negociaciones, nobles esperanzas de poner término á su condicion de colonos privados de todo derecho excitaban á los cubanos, y juzgando algunos que les incumbía el deber de demostrar prácticamente que eran dignos del anhelado rescate, que no eran esclavos afeminados, corrieron á las armas sin arredrarles la certeza del desastre en pelea tan desigual, se lanzaron al campo obedeciendo sólo á su legítima impaciencia, y murieron en lid desesperada, ó ascendieron impávidos las gradas del patíbulo, ó expiaron lentamente en presidios lejanos su imprudente arrojo

ENRIQUE PIÑEYRO.

(Continuará.)

<sup>(1)</sup> Everett, Secretario de Estado, al Conde de Sartiges, ministro de Francia, 1º de Diciembre de 1852, con motivo de la Convencion tripartita, propuesta por Francia é Inglaterra, para garantizar la posesion de Cuba por España.

<sup>(2)</sup> Slidell, sin ambargo, cumplió aparentemente su palabra. Apénas se abrió el nuevo Congreso el 5 de Diciembre, anunció otra vez su bill, lo presentó el 20 del mismo mes, y en 30 de Mayo (1860) dijo que, convencido de que no podría ya discutirse, decidía retirarlo. Buchanan tambien afectó persistir én sus ideas, y en el Meniaje de Diciembre 19 de 1859, dijo que su opinion sobre la adquisicion de Cuba por medio de «justa compra» continuaba siempre la misma. V. Congressional Globc, 36 th. Cong. 1st. ses. 1859-60.

# NUEVAS INVESTIGACIONES

HALL THE SHEET OF STREET STREET

-Control of the control of the control of the state of the control of the control

arter a militar la constitue a per a consentante de la mante de la constitue de la consentante della c

THE RESERVE OF STREET, SHE WAS A RESERVE OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

SERVICES OFFICE TRANSPORT WILLIAM SERVICES SERVICES SERVICES FOR THE PARTY AND THE PROPERTY OF THE PARTY OF T

at the property and the property of the property of the party of the p

end outside and the relative property of the problem of the problem of the problem of the public

THE PART DOWN THE TAX DESCRIPTION OF THE PART OF THE P

AND SERVICE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR

BOTH THE RESERVE TO BE SEEN THE SECRET OF THE PARTY OF TH

ALTERNATION OF THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE RESIDENCE OF THE PARTY OF THE P

## SOBRE EL ORIGEN DEL NOMBRE DE AMERICA.

# POR JULIO MARCOU.

(Del Boletín de la Sociedad de Geografía. París. 1888.)

# (conclusion.)

El propósito que, en mayo de 1507, tuvieron Juan Basin y el Gimnasio de los vosgos de denominar América á la cuarta parte del mundo, se realizó un año antes de haber estampado Vespucci esas firmas auténticas, lo que ocurrió en 1508.

Humbold dice que «Vespucio estaba en correspondencia con Renato II, duque de Lorena» (1), quien había enviado á su Secretario Gualterio Lud la traduccion francesa de la carta de las Quatuor Navigationes. No habiendo muerto Renato hasta el 10 de Diciembre de 1508, tuvo tiempo de hacer llegar á Vespucci, que se encontraba en Sevilla, un ejemplar del impreso Saint-Dié. Por otra parte, ya sea que lo enviara directamente el duque de Lorena, ya Gualterio Lud ú otros

2116

<sup>(1)</sup> Examen critique, vol. IV, pág. 107.

miembros del Gimnasio, ó bien un sabio de Metz, con quien Pedro Mártir, amigo de Vespucci, estuviese en relacion, es probable que éste recibiera un ejemplar de la Cosmographiæ Introductio, de Saint-Dié antes de terminar el año de 1057 ó, cuando más tarde, á principios de 1508.

De todos los contemporáneos de Vespucci que vivian con él en España, el italiano Pedro Mártir d' Anghiera es el único que, á sabiendas, le ayudó á propagar el nombre de Americus.—Colon y los demás al servirse del de Amerigo no se dieron cuenta del uso que de él podia llegar á hacerse ó del que se había hecho en Saint-Dié, á diferencia de Pedro Mártir, quien en su segunda década, Les Oceaniques, al escribir como nombre de pila de Vespucci el de Americus, no tuvo otra idea que sancionar el bautismo de Saint-Dié. Sacerdote y protonotario apostólico, encargado de la canonizacion de santos, sabia perfectamente que no existía ninguno que se denominara Amerigo, Amerrigo ó Americus; por lo que, al emplear el nombre puesto por Juan Basin, demostraba hallarse enterado de lo que se había hecho con objeto de atribuir á Vespucci el descubrimiento del Nuevo mundo é identificarlo con el nombre de Amerrique.

Nadie ha estado más en accion que Pedro Mártir durante ese período. Preceptor y tutor de los hijos de los Reyes Católicos Fernando é Isabel; diplomático, prelado romano, miembro del Consejo de Indias, sostenia correspondencia muy frecuente con un gran número de personas residentes en diversas partes de Europa. Sus cartas, de las que en 1530 se publicaron más de ochocientas, revelan que se encontraba muy al corriente de las cosas de su tiempo.

Por suposicion en la corte de España, en el Cuerpo diplomático y en el Consejo de Indias, conocía todo lo que se decía y publicaba sobre los paises recientemente descubiertos. Que tenía noticia del folleto de Saint-Dié, es imposible dudarlo, y por él debió informarse Vespucci de la existencia de esa publicacion, si no lo estaba ya directamente. Además, Pedro Mártir, lo mismo que Vespucci, no hizo nada por rectificar los errores del Gimnasio de los Vosgos. Al contrario: ayudó á propalarlos utilizando el nombre de Americus, como si fuera el de Vespucci.

Las repúblicas italianas de Venecia, Génova y Pisa tenian grandísimo interés comercial en conocer todos los descubrimientos marítimos y geográficos realizados por los gobiernos de España y Portugal; y aunque estaba prohibido bajo pena de muerte la salida de los mapas de dichos descubrimientos, y para impedirla se cuidaba de guardar esos documentos bajo diferentes llaves que conservaban tres ó cuatro personas, las repúblicas de que hablamos encontraban, no obstante, medio de obtener las noticias importantes que se deseaban. Se valian al efecto de agentes especiales ó diplomáticos, como Lorenzo Cretico, Vicente Quirini, Angel Trivigiano, Jerónimo Priuli, etc., los que, como era natural, se dirigían reservada ó secretamente á sus compatriotas Colon, Vespucci y Pedro Mártir. Uno de ellos se envanece en sus cartas de ser gran amigo de Colon, y de haber obtenido de él un mapa de las nuevas tierras; el otro copia en secreto los décadas De rebus Oceanicis, entonces manuscritas, de Pedro Mártir y suministra los materiales del Mondo novo e paesi novamente retrovati da Alberico Vespuzio Fiorentino; Vizenza, 1507. Esos agentes italianos se mezclaban además con los marinos que regresaban de las Indias y no dejaban de explotar esta fuente de informaciones vivas. Los emisarios de Vespucci, siempre necesitado, debieron ponerle á contribucion, sobre todo despues de su nombramiento de Piloto mayor; y es imposible que por su mediacion no hubiese conocido el libro del Gimnasio vosgense; pues á los agentes que recorrian la Suiza, la Francia y la Inglaterra, antes de volver á Lisboa y á Sevilla, se les presentaba una ocasion propicia de ganarse su confianza, enseñándole ese folleto que tanto debía halagar su amor propio.

Humboldt dice: «Resulta de mis investigaciones que, por lo menos, el nombre de América se inventó y propagó sin saberlo Vespucci» (1) Y en otro lugar: «No hay hasta aquí prueba alguna de que existiera relacion directa entre Waltzemüller, impresor en Saint-Dié, y el navegante florentino» (2). Humboldt no conocía á Juan Basin y creia que Hylacomylus había traducido las Quatuor Navigationes y que á

to a few and the state of the s

<sup>(1)</sup> Examen critique, V. IV. pág. 34.

<sup>(2)</sup> Examen critique, V. V. pág. 207.

él se debía el haber dado el nombre de América al Nuevo mundo.

Participo en gran manera de esta opinion, creyendo que Vespucci no fué instigador «de la peligrosa gloria que se le preparó en Saint-Dié» (1). El Vizconde de Santarem ha ido mucho más lejos al afirmar «que esta denominacion (Amerique) dada al Nuevo continente despues de la muerte de Colon, dependió probablemente de un plan concebido y preparado contra su memoria; sea con propósito deliberado y conocimiento de causa, sea por influjos secretos» (2) etc. Falta sólo tratar de la palabra Amerigo empleada como nombre de pila, á partir de 1504, en lugar del cristiano Alberico, que con seguridad se empleaba en 1503, y probablemente antes de esa época. Es un hecho cierto y que se desprende de esas investigaciones, que el nombre Alberico, si no se consideran más que las publicaciones anteriores á 1745, se usó desde el principio por los italianos y se ha sostenido en Italia más tiempo que en otras partes. Aún hoy existen italianos que no llaman á Vespucci de otro modo. En la biblioteca Magliabechiana de Florencia, el volúmen de impresos y de copias y notas manuscritas sobre Vespucci se intitula: Alberico. Este volúmen, que data de 1820, fué dispuesto y arreglado por el bibliotecario de entonces, el abad Follini, mientras que el nombre Amerigo ó Amerrigo provino de la Península ibérica (Lisboa y Sevilla), donde se encuentra frecuentemente cada vez que se trata de Vespucci. El hecho no tiene nada de extraño respecto de un nombre indígena traido de tierras recientemente descubiertas en Occidente.

En cuanto al nombre latino Americus débese, como dejamos manifestado á Juan Basin, el elegante prosista de Saint-Dié; y esa palabra, cuyo uso se circunscribió primero á la region del Rhin, se extendió despues por el resto del mundo, exceptuando la mencion aislada que de ella hizo en España Pedro Mártir, en la segunda década, 1506; y

<sup>(1)</sup> Examen critique, V. V., pág. 206.

<sup>(2)</sup> Recherches historiques et bibliographiques sur Americ Vespucci.—Paris, 1842, pág 133.

que demuestra la parte que tomó este compatriota de Vespucci en conservar la alteracion del nombre.

Al recibir Vespucci un ejemplar de la Comographiæ Introductio del Gimnasio de los Vosgos, debió considerarse lisonjeadísimo con el honor que se le dispensaba. Muy presumido y vano, ganoso de celebridad y dado á hacer alarde de su erudicion, como lo prueban sus dos cartas á los Médicis y á los Soderinis, veia que, sin poner nada de su parte, se realizaban las más bellas ilusiones que jamás pudo formarse. A haberlo deseado Vespucci, habría tenido tiempo de renunciar esta «peligrosa gloria», puesto que no murió hasta el 22 de Febrero de 1512: al ménos hubiera podido escribir á sus amigos desde Florencia, declarando que no había tenido la pretension de suplantar á Colon ni á los otros primeros descubridores y exploradores del Nuevo mundo. Nada hizo en ese sentido; pero, en cambio, tenemos, á partir de 1508, tres firmas y la carta de Jimenez de Cisneros, arzobispo de Toledo.

Unas de esas firmas, segun el fac-simile que de ella ha dado Varnhagen (1) es una obra maestra de caligrafía. El nombre, ó mejor dicho, el sobrenombre, pues se halla colocado sobre aquél de la manera siguiente: { Amerrigo Vespucci. } está escrito Amerrigo, con dos r. Esta firma aparece encerrada en una doble y airosa rúbrica. Podría decirse que era la firma de un profesor de escritura, hábil calígrafo. Es evidente que para su autor el nombre de pila era más importante que el apellido, y por eso lo puso de relieve como centinela avanzado, separándolo bien de la palabra Vespucci, para que se fijase desde luego en él la atencion. ¡Qué diferencia entre esta firma y la modesta y geroglífica de Cristóbal Colon!

La segunda firma que autoriza la carta de 9 de diciembre de 1508 al cardenal arzobispo de Toledo, es tambien elegante y rasgueada, con la diferencia de que el nombre figura en el mismo renglon que el apellido. Este ligero cambio se hizo para dar lugar al título de Piloto mor (mayor), colocado en la segunda línea. En Amerrigo está tam-

<sup>(1)</sup> Amerigo Vespucci, pág. 68, Lima, 1865, in folio.

bien duplicada la r, lo que que demuestra que Vespucci en 1508, y despues de esa fecha, escribía bien su nombre con doble r. Las dos rúbricas que lo encierran y adornan son las mismas, tal vez más acentuadas, que en la primera firma que acabo de describir. Por último el Piloto mayor, con un largo rasgo sobre toda la extension de las letras de la palabra mor, escrita en abreviatura, se destaca mucho del apellido y del nombre, revelando que Vespucci tenía en gran estima su título. El carácter de letra de toda la carta es bien claro y hasta elegante, é indica que Vespucci poseía dotes poco comunes de calígrafo y dibujante, que debieron ayudarle á obtener la plaza de Piloto mayor, equivalente á conservador y dibujante de mapas marítimos del Consejo de Indias.

La repeticion de la r prueba que Vespucci quiso aproximar todo lo posible su nombre ó sobrenombre al indio Amerrique, el cual se pronuncia hoy todavía en la América central marcando el sonido de las dos r (1). Si se compara esta nueva manera de escribir la voz Amerigo con la que empleó el Gimnasio de los Vosgos en 1507, no podrá menos de reonocerse la intencion evidente de contribuir á sostener el error, tanto más cuanto que no habiendo sido todavía impreso ese nombre en francés, ignoraba Vespucci que en lugar de escribir Amerrique, como debía ser, los franceses dulcificaron la doble r suprimiendo una de estas letras y colocando un acento agudo sobre la e.

Humboldt notó la reiteracion de la r; pero no sabiendo como explicarla, la atribuyó «casi á una prueba de erudicion,» (2) viendo en ella una asimilacion de dos consonantes parecidas en lugar de Almerico, que era el nombre de un Obispo de Como en 865, segun un erudito de Berlin, el profesor von der Hagen.

Ahora que sahemos que en Nicaragua y especialmente en los pue-

<sup>(1)</sup> La repeticion de la r es una prueba tan cercana á la certeza absoluta, cuanto es posible tenerla en las condiciones en que nos encontramos, trascurridos casi cuatro siglos de que Vespucci oyó pronunciar directamente el nombre de Amerrique en 1498, ó en 1505 por los indios del cabo Gracias á Dios, ó por los de la Costa de los Mosquitos.

<sup>(2)</sup> Examen critique, V .IV., págs. 48 y 54.

blos de Libertad, Juigalpa y Acoyapa, al pié de la sierra de Amerique se pronuncia con fuerza la letra r duplicada, nos explicamos por qué el nombre que se escribía Amerigo en 1504, mediando el bautismo de Sain-Dié (1507), se convirtió en Amerrigo (1508).

Este cambio, así como la firma que es conocida, es la prueba que tenemos, no de la parte que tomara Vespucci en el bautismo de Saint-Dié, sino del apoyo que le prestó para hacerlo válido y eficaz. Su silencio, en lo que se refiere al descubrimiento del Nuevo mundo debido á Colon, es solo una prueba negativa; pues es posible que Vespucciprotestara en alguna carta que se haya destruido sin dejar rastro.

### XVI.

#### RESUMEN Y CONCLUSIONES.

En resumen: nos encontramos en presencia de los siguientes hechos de una autenticidad completa:

- 1º En enero de 1496, Vespuche (sin nombre de pila) recibe diez mil maravedises.
- 2º La primera carta de Vespucci á Médicis, escrita durante los tres primeros meses de 1503, con el nombre de Alberico (Albericus).
- 3º Colon, saliendo de Cádiz, realiza su cuarto viaje, de 9 de Mayo de 1502 á junio de 1503, deteniéndose en setiembre de 1502 en la falda de la Sierra Amerrique. En julio de 1503 dos de sus compañeros, Mendez y Fiesco, llegan á la Española y relatan su viage, cuyos resultados son conocidos en Europa en setiembre ú octubre del mismo año.
- 4º Segunda carta de Vespucci á Soderini, fechada á 4 de setiembre de 1504, y firmada Amerigo.
- 5º En febrero de 1505, Colon en dos cartas escribe Amerigo Vespuchi.
- 6º Juan Basin imprime en Saint-Dié, en mayo de 1507, los nombres Amerige y Americus, y el Gimnasio de los Vosgos propone dar á la cuarta parte del mundo el nombre de América.
  - 7º Carta de Vespucci de 9 de diciembre de 1508, al Cardenal

arzobispo de Toledo, firmada Amerrigo, con la r duplicada como en el nombre indio Amerrique.

8º De 1508 á 1512, fecha de la muerte de Vespucci, aparecen dos ó tres firmas con el nombre Amerrigo puesto sobre el apellido y muy á la vista.

9º Schöner declara en 1515 que el nombre de América es gene-

ralmente empleado.

¿Qué podemos deducir del exámen de esos textos, nombres, lugares y fechas tan estrechamente enlazados? La conclusion se impone, y si no es toda la verdad (porque ésta tal vez no llegue á saberse) debe al menos, aproximársele mucho.

Despues de un detenido estudio de todos los documentos, creo que si, por una parte, se ha ido muy lejos tratando á Vespucci de «dichoso impostor», ó diciendo con Santarem, que «consintió indirectamente la injusticia cometida con Colon»; por otra sus panegiristas que le llaman «un genio sublime», «un hombre de educacion superior», con «el talento prodigioso de un Plinio», no han sido más justos que aquellos, traspasando los límites de lo verosímil.

Adolfo de Varnhagen, en su afán de rehabilitarle se deja arrastrar por sus simpatías y avanza demasiado al querer, segun dice, rendir «homenaje á la justicia, á la moralidad y á la verdad histórica en favor del nombre americano y de Amerigo Vespucci».

El mismo Alejandro de Humboldt, reconociendo la parte débil del carácter y de los escritos de Vespucci, ha creido que éste era más bien una víctima inocente de acontecimientos en gran parte inexplicables, de confusiones, de alteraciones imaginarias y de inexactitudes inherentes á todo lo que se relaciona con los descubrimientos de los navegantes de fines del siglo xv y principios del xvi.

Del estudio que precede puede deducirse que Vespucci fué lo que hoy se llama un hombre hábil, muy diplomático y diestro; un tan fino, que dirían los italianos. Téngase presente que se trata de un compatriota de los Médicis y del no ménos célebre Maquiavelo. Desgraciado en sus especulaciones comerciales, despues de haber navegado como simple pasagero ó empleado subalterno, tuvo el talento de hacerse recomendar por su compatriota el almirante Colon y obtener la plaza

de Piloto mayor. Tomó además sus precauciones para que no le olvidaran en su patria y pasar en el mundo por un gran navegante, escribiendo al efecto á personas de elevada posicion de Florencia, y seguramente con el objeto de que se publicasen, cartas que no han sido negadas por él.

No es racionalmente admisible que desconociese su publicacion, pues no murió hasta 1512, y su posicion de Piloto mayor en Sevilla le permitia estar en relacion con personajes como Pedro Mártir, miembro del Consejo de Indias, con el embajador de la república de Venecia y con muchos otros que ó debieron remitirle ejemplares de los folletos que contenian sus cartas, ó le advirtieron su existencia.

Para terminar debo hacer notar que el nombre indio de Amerrique se atribuyó á un piloto cartógrafo, empleado por su habilidad como calígrafo y dibujante, el florentino Alberico Vespucci, y que este singular bautismo se puso, con no ménos error, bajo la egida de otro dibujante cartógrafo, que era al mismo tiempo castigatore, Martin Waltzemüller; que esto se hizo, no sólo olvidando al navegante genovés Cristóbal Colon, que descubrió el Nuevo mundo y á los soberanos de España que lo habian enviado, sino prescindiendo del nombre de Vespucci (Alberico); y por último, pasando enteramente en silencio á Juan Basin de Sandocourt, fantástico padrino y autor de la licencia poética del nombre del Nuevo mundo. ¡Qué serie tan singular de errores y confusiones en la historia de las ciencias geográficas! El florentino Alberico Vespucci tuvo el honor de ser el primer hombre de raza blanca á quien se aplicara el nombre de Americus ó Americano. Esta gran gloria, dado el papel que Vespucci representó, es, despues de todo, suficiente y debe satisfacer aún á sus más exigentes compatriotas de Florencia y de Italia.

Si en el estado actual de nuestros conocimientos en geografía física y descriptiva se buscase un nombre para el Nuevo mundo, no sería posible encontrar otro mejor ni siquiera tan bueno. Nombre indígena, con la significacion descriptiva de Amerrique, el país del viento, al mismo tiempo que la de el país rico en oro. ¡Qué bella definicion! Las cuatro quintas partes de las tempestades que descargan sobre la Europa occidental, son llevadas por los vientos del sudoeste

y del oeste, originándose todas en la América, el país de donde viene el viento. El oro que empezó á circular despues que Cristóbal Colon descubrió la Castilla del oro, (1) se ha aumentado más de cuarenta veces, merced á los placeres y filones de cuarzo aurífero, esparcidos de un extremo á otro del Nuevo continente. Esos dos grandes acontecimientos de la Geografía física se encuentran admirablemente reunidos y realizados entre el lago de Nicaragua y la costa de los Mosquitos, en medio del continente y en la sierra Amerrique. Alejada de los grandes centros de poblacion y sin pertenecer á ninguna nacion poderosa, es un terreno neutral, que no dá orígen á rivalidades entre distintos pueblos por causa de los descubrimientos. El gran Colon prevalece incontestablemente como descubridor, al paso que Vespucci aparece como una figura secundaria, cuyo nombre ha venido á ser más célebre de lo que él mismo hubiera podido pensar y aún soñar, cuando se lo aplicaron ó se lo apropió.

¡Cuántos obstáculos ha tenido que vencer ese bello nombre de América, que comprende la mitad del globo terráqueo! Hoy brilla puro de toda mezcla. A nadie debe nada en particular, pues habiendo aparecido en las relaciones de los primeros navegantes, marineros y aventureros, fué aceptado con el asentimiento y el concurso de todos. Tal como se le enunció se le recibió sin contradiccion ni reparo. Es un nombre popular, salido del seno de las masas que lo lanzaron inconscientemente; y fué sancionado en seguida, de la manera más arbitraria y errónea por los sabios y eruditos y por los cartógrafos y grandes de la tierra; extendiéndose insensiblemente desde las regiones equinocciales hasta uno y otro polo.

Nada tiene de exótico ese nombre; y si su nacimiento fué oscuro, si su juventud ha sido difícil y aún borrascosa, al presente nada lo eclipsa ya, ni empaña el brillo de su justa fama.

(Cambridge, Massachusetts. 1886).

<sup>(1)</sup> La Geografía di Claudio Plotomeo Allessandrino, la primere edicion italiana, por Jacobo Gastaldo; Venecia, 1548. Cartas intituladas: Terra nova y Universale novo; pág. 54 y 59, donde se encuentra la provincia de Castilla del oro.

#### APENDICE.

(1887.)

El presidente de la República de Nicaragua, el Exemo. Sr. D. Ad. Cárdenas, en una carta fechada en Managua á 22 de Mayo de 1886, dirigida á D. Manuel M. Peralta, dice que no solamente existe una cadena de montañas llamada Amerrique, sino tambien que está habitado por una tribu de indios nombrados los Amerriques, reducida hoy á un pequeño número de indivíduos; tribu que, segun las indicaciones obtenidas en esa region, ha debido gozar anteriormente de alguna importancia.

Agrega el presidente Sr. Cárdenas que los indios Amerriques han estado siempre en comunicacion más ó ménos frecuente con el cabo Gracias á Dios y toda la costa de los Mosquitos (Bulletin of the American geogr. Soc., 1886, núm. 4, pág. 315 y 516, New-York.)

He aquí un hecho nuevo é importante, que ofrece las mayores probabilidades en favor de la creencia de que Colon y sus tripulantes, cuando estuvieron en 1502, en Cariaï y Carambaru, y Vespucci, al encontrarse en el cabo Gracias á Dios, en 1497, y á lo largo de la costa de los Mosquitos en 1505, debieron oir el nombre de Amerrique, como el de un lugar rico, y propio de los indios de quienes los habitantes de la Mosquitia obtenian aquel metal. Este es un nuevo anillo en la cadena de los hechos auténticos acerca de tan difícil cuestion.

La ortografía del nombre Amerrique, tal como aparece en la carta del presidente Sr. Cárdenas, difiere algo de la que empleó Tomás Belt: en aquella hay una s entre la i y la q, Amerrisque. Es fácil que esta variacion se deba á un error de copia ó á una lectura incorrecta (1). Belt, que vivió más de tres años al pié de la misma sierra, la

<sup>(1) ........</sup> Creo muy probable que el nombre Amerrisque sea una corrapcion de Amerrique, porque son muy fundadas las observaciones que Vd. hace de que los nombres terminados en ique y en ic son comunes en la América central, como Erandique, Temantique, Cacahuatique, Lolotique, poblaciones indígenas de Honduras y

cual tenía siempre á la vista, y que la atravesó muchas veces empleando á los indios de las cercanías en los trabajos de las minas de oro de que era director, se encontró en condiciones excepcionalmente favorables de oir el nombre de esa sierra y escribirlo con correccion. Cada vez que lo cita en su obra lo escribe Amerrique, haciendo otro tanto en las distintas ocasiones que lo emplea en la carta que me dirigió.

Al lado de dicha sierra está la de Lepaterrique, que se escribe sin la s; y el número de nombres terminados en ique es tan considerable en todo el Centro-América (no he conocido ui uno solo con la terminacion isque), que no puede caber duda sobre la verdadera ortografía de la palabra.

La objecion de que tal nombre, impreso únicamente en el libro de Tomás Belt, no se encuentra en ningun mapa, puede contestarse diciendo, que eso sólo prueba cuan poco conocida es aquella parte de Nicaragua, y cuanto se ha descuidado la exploracion de las primeras tierras firmes descubiertas en el Nuevo mundo. Por lo demás, si el nombre Amerrique estuviese inscrito en alguna carta geográfica, no seríamos nosotros los que hubiéramos dado las precedentes explicaciones. Otros tratarán en lo adelante de este asunto bajo el mismo aspecto, con más talento y lucidez, sin duda; pero no con más deseos de encontrar la verdad.

J. P. TOÑARELY (tradujo).

del Salvador, fuera de la sierra de Lepaterique.»—Carta del Sr. D. Ad. Cárdenas, al autor; Managua, diciembre 2 de 1887.

## EL PROBLEMA DE LA EDUCACION.

CONTINUACION.

#### COMO SE INICIA

la opinion pública en las Escuelas de los Estados Unidos.

¿Es cierto que la Escuela influye de algun modo en la opinion pública, en los Estados Unidos?

En un anterior artículo asistimos á la realizacion cumplida del hecho consignado.

Pero, una vez determinada su existencia, queda por manifestar cuáles son los medios puestos en ejecucion en las escuelas, para iniciar á sus alumnos en la vida pública, para preparar su criterio, para encaminarlos como fuerza del mañana, para darles cierta participacion, á cuya virtud no se consideren extraños al movimiento de su tiempo y de su pais.

No cabe duda que entre los distintos medios llamados á la realizacion de ese fin, aparece muy principalmente el carácter práctico de la instruccion dispensada. Es esta una de las cuestiones más sérias que despierta el problema de la educacion en nuestros dias y que el mismo H. Spencer trató con la extension debida, en su señaladísima obra «La educacion física, intelectual y moral».

Elegir los conocimientos más prácticos para el hombre, de modo que no conste en la historia de cada niño un tiempo lastimosamente perdido en cosas bastante inútiles, he aquí una obra no del todo realizada, no obstante las notables ventajas alcanzadas.

Por otra parte, la trascendencia de este problema no cabe desconocerse por un momento, desde que los Códigos políticos señalan la instruccion como un motivo de capacidad para concurrir con el voto á la vida política del pais, ó á la participacion del individuo en los negocios públicos de su tiempo. Pero el hecho es, que esta instruccion no queda en modo alguno comprobada con el hecho de saber leer y escribir.

No: la lectura y la escritura son simplemente dos grandes y generalísimos medios de relacion entre los hombres: pero que, subordinados al uso conveniente en cada caso, exigen un criterio, un carácter, una conciencia, un poder personal.

Guyau, en su obra «Educacion y Herencia», se refiere al resultado obtenido de las pruebas verificadas en Bélgica, para apreciar las ventajas de la Instruccion primaria en milicianos que habian permanecido cinco ó seis años en las escuelas.

A la peticion de cuatro grandes ciudades del pais y los rios sobre que están situadas, 35 por 100 no respondieron nada, 44 dieron una respuesta á medias. A esta otra cuestion, ¿quién hace las leyes del pais? 50 por 100 no pudieron contestar, 82 por 100 dijeron que las leyes son hechas por el Rey, por el Rey y la Reina, por los Ministros, 6 por el Gobierno. Sólo 15 contestaron satisfactoriamente. Exigida la cita de un belga ilustre, 67 por 100 nombraron notabilidades extranjeras; 20 por 100, solamente se refirieron á Leopoldo I, 6 Leopoldo II. No se necesitaba, por cierto, de este hecho para comprender la necesidad de variar profundamente el carácter de la instruccion primaria, poniéndola más en contacto con los intereses de la nacion 6 del país, imprimiéndole una direccion más positiva é infiltrando en ella un nuevo espíritu y una nueva sávia. Pero, sin duda, que es una comprobacion terminante de estas ideas.

Como para alcanzar tales resultados en los alumnos, es preciso colocar al maestro en condiciones semejantes, dotándolo de un espíritu
práctico y desenvolviendo su observacion, para que sea capaz de dirigir el movimiento, en la escuela, es claro que existen tambien prácticas y medios que afectan exclusivamente á los maestros. Uno de estos medios es la costumbre de los viajes. Sabido es que los americanos
en su afan de conocer el mundo, quieren alcanzar este objeto, convirtiéndose en viajeros. No es sólo de ellos esta costumbre. El organismo de las escuelas normales de Alemania, exige que los profesores,
cada tres años, visiten un distrito distinto, con lo cual se libertan de
la rutina, que es constantemente la amenaza más general de las escuelas. Sólo que los americanos ni se circunscriben en sus viajes á los
efectos pedagógicos de la escuela, ni tampoco viajan para cumplir con
un precepto reglamentario. Allí obedece todo á la iniciativa y al esfuerzo personal, harmonizados sábiamente con el interés colectivo.

Para tener una idea de la extension que dan los maestros americanos á esta costumbre, basta considerar que en estos actuales meses, están anunciadas ocho excursiones á Europa, compuestas de profesores, y que deben verificarse del 28 de Junio al dia 16 de Julio. Estas excursiones, para sus efectos pedagógicos, están encomendadas á personas muy experimentadas, y el costo total de cada una varía de 150 á 200 pesos. Todo el mundo conoce los efectos beneficiosos de los viajes con relacion al despejo y desarrollo de la persona, libertando el ánimo de preocupaciones, haciendo más generalmente humano al indivíduo, dotando de expedicion y robustez los caractéres.

La misma obra de la educacion tiene marcadas analogías, por su variedad, con la exploracion de los viajes. Es incalculable el caudal de conocimientos y de medios que puede el maestro adquirir en esta forma y cuyo manejo en el seno de las escuelas, no puede por ménos que producir los más fecundos resultados.

Y el periódico? Hé aquí uno de los recursos empleados con mayor éxito, para hacer penetrar el estado de la opinion pública en las escuelas, interesando á los alumnos en su desarrollo, salvándolos del egoismo, y preparando su aptitud para la vida del ciudadano.

Claro está que no es el periódico del partido político el que llena

este servicio en las escuelas. Nó: los americanos tienen un buen sentido que no les permitiria caer en errores de tanta monta.

Todo país, toda poblacion bien constituidos, consiste en un organismo sábiamente preparado, bajo las bases de la justicia, de la moral y del derecho, que crea intereses generales y comunes propios á toda la Colectividad, sin daño de los intereses privativos del indivíduo y de los partidos políticos.

Pues bien; la educacion del indivíduo, para que llene sus fines de hombre, de ciudadano y agente de la produccion es una tésis comun

á todos los partidos.

Por otra parte, el movimiento de una sociedad va dejando tras sí un resíduo total que afecta á todos los asociados.

En este sentido, los periódicos americanos que se consagran á la enseñanza, tienen una seccion especial destinada á los sucesos notables del mundo y del país. La habilidad con que están consignados estos hechos, el espíritu práctico de que están saturados, la relacion estrecha que guardan con la vida, las sugestiones que señalan para despertar ideas en los alumnos, es una cosa realmente admirable.

El periódico Public Opinion de Washington acaba de ofrecer tres premios para los mejoros ensayos de este género, las escuelas americanas.

Una de las afirmaciones de la actual pedagogia consiste en consignar que el hombre se dosarrolla á virtud de una causa exterior que le llame á la vida, que provoque su desenvolvimiento, originándose así una corriente constante y recíproca del hombre al exterior y alternatiuamente.

Fundados en este principio, los periódicos amerícanos van recogiendo los hechos que más se relacionan con el interés del género humano y el particular de la nacion, consignándolos de una manera sencilla y breve, de modo que resulte simplemente la exposicion del asunto.

Con esto queda atraida la atencion del jóven hácia el suceso, del cual se forma una idea exacta y bien definida.

Como estos hechos, á su vez, entrañan ideas y principios, el maestro tomando ocasion y pié de los sucesos, determina estas ideas, dirige

la atencion hácia ellas, prepara la opinion y desenvuelve el juicio personal del discípulo.

Por este camino, los niños americanos acaban de estudiar la significacion del Congreso Pan-Americano, la razon de ser del arbitraje, la significacion del canal de Panamá, el organismo de las repúblicas y de las monarquías, las fuentes de produccion que interesa abrir, y cuantas cuestiones se relacionan con la vida social, moral, política y económica de la nacion.

Es, por decirlo así, la vida diaria del mando revelada por el telégrafo, explicada en la escuela y sirviendo como punto de partida y ocasion para despertar el espíritu práctico, para desarrollar la reflexion y caminar derechamente á la formacion de un poder personal de direccion é impulso en cada hombre.

Hermoso problema, en ninguna parte acometido con tal vigor y franqueza y que tiene su complemento natural en la vida que van desenvolviendo los factores todos de la Nacion.

De estos términos pende, en la actualidad, la cuestion de la enseñanza en el mundo civilizado. Porque, en tanto que la escuela no viva dentro de una union perfecta y solidarias con las fuerzas todas de la Sociedad, el problema de la educación, quedará reducido simplemente á la categoría de un ensayo.

# MATERIAL DE LA ENSEÑENZA.

THE REAL PROPERTY AND LL INCHES CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PART

Segun el catálogo oficial que tenemos á la vista, constituian la Exposicion nueve agrupaciones, divididas en ochenta y tres clases. Corresponde á la segunda, la parte de educacion é instruccion, material y procedimientos de las Artes liberales, con un conjunto de diez y seis clases, perteneciendo siete á la enseñanza en su sentido extricto.

¿En qué proporcion han concurrido los distintos países del Globo á este hermoso certámen del espíritu humano, en el expresado concepto de la enseñanza?

El Dr. Murray Butter, comisionado por el Estado de New Jersey, ha advertido que las naciones mejor representadas fueron Francia, en primer término, Japon y Suiza; siendo de notar la completa ausencia de la Alemania, y la casi total de Inglaterra, Italia y los Estados Unidos; lo que atribuye el citado Doctor, por parte de los últimos, á la falta de un local suficiente, decidiéndose, por esa circunstancia, á abstenerse de una exhibicion formal, en materias de educacion.

Por lo que respecta á nuestra Metrópoli, diversas casas editoras, academias, colegios é instituciones enviaron sus productos respectivos hasta el número total de setenta y un conceptos, descompuesto en esta forma: Enseñanza primaria, 11; Enseñanza secundaria y superior, 12 y 7 respectivamente; y el resto, 41, aplicaciones usuales de las Artes, Plástica y Dibujo.

La Exposicion extrictamente francesa estaba dividida en tres porciones considerables: París, Provincias y Escuelas Profesionales. Si bien las dos primeras fueron dignas de todo estudio, la última de la Enseñanza técnica suscitó mayor admiracion, siendo visitada por un número extraordinario de observadores. El periódico The School Journal, comenta esta circunstancias en términos que corroboran nuestra tésis, relativa á la mayor excelencia de las escuelas francesas sobre las americanas, de que habló el Dr. Roands, lo que debe entenderse, á nuestro juicio, de la enseñanza superior y técnica, pero nó de la primaria.

Abandonemos, por un instante, este aspecto de la Exposicion, para apreciar los adelantos realizados en punto á material de enseñanza,

objeto del presente artículo.

Significan no pocas personas la opinion de que el actual movimiento de la enseñanza se realiza con daño de la profundidad en los conocimientos, siendo de advertirse que, aunque los jóvenes tengan mayor variedad de ideas, éstas mismas adolecen de cierta vaguedad y ligereza que no se encontraba en la educacion de ántes. Los expositores de esta observacion buscan su causa en el rápido adelanto de los métodos, en las inmensas facilidades del libro y en la mayor expedicion que proporciona el material moderno de enseñanza.

Digamos fracamente que el hecho, caso de ser cierto, puede atribuirse á cualquier género de circunstancias, alguna tal vez muy local, ménos á las facilidades que reportan el libro, los métodos y el material de Enseñanza. No; tal afirmacion equivaldria á condenar expresamente el progreso: lo que no puede suceder ni en los problemas de educacion ni en otra esfera alguna de la actividad humana.

Por otra parte; el material de enseñanza tiene un lenguaje que le es propio, un alma que se vá revelando al exterior; por lo cual, ejerce en el ánimo del discípulo, del maestro y de cualquier personalidad, lo que pudiéramos decir, accion de presencia.

Al rodear constantemente la escuela de todos estos medios materiales de la enseñanza, hay un motivo constante de curiosidad en el maestro y en el discípulo, viniendo con este motivo la interrogacion, principio de la ciencia, cuya respuesta escrita está préviamente en aquellos mismos medios, presentes en todo instante. Entonces los ojos, por sí solos, llegan á ser las primeras puertas por donde los conocimientos van haciendo su marcha de avance hácia el espíritu.

Como es fácil comprender, no son las Exposiciones las que crean en un momento dado, estos admirables medios de progreso. Nó: el hombre trabaja de contínuo, aumentando los elementos que nacen de sus conquistas. Pero, en la vertiginosa marcha de la actividad, necesario es recolectar estos esfuerzos, establecer los lazos de parentesco en las ideas; dar, en una palabra, un paso hácia la unidad del género humano y ofrecer, en conjunto, el capital conque cuenta cada pueblo, en el gran mercado del Universo.

Esto mismo ha acontecido con el material de enseñanza, que ha venido á demostrar en la última Exposicion, una verdad, índice de un gran progreso en el pausado movimiento de la educacion: y que consiste en la necesidad, hoy sancionada, de que el maestro realice su obra, bajo una base extrictamente científica.

Para formarse una idea de la exuberancia de la Exposicion en este punto, bastará considerar que sólo la Francia ha concurrido al certámen por 133 conceptos distintos en la 1º Enseñanza, por 94 en la 2º y 60 en la superior y profesional; no considerando las exhibiciones de las Colonias, que fueron 32, 10 y 77 en los respectivos aspectos indicados. Todo esto sin contar con las exposiciones colectivas, algunas de las cuales comprenden más de quinientos aspectos distintos.

No es extraña esta enorme concurrencia si se piensa que el Material de Enseñanza, en sólo París, constituye una industria importan-

tísima, de capitales muy respetables y representada por casas, cuyo círculo de accion, trata de invadir el extranjero. Sólo en la 1º Enseñanza, radicaba en la ciudad cosmopolita un sindicato de 32 casas muy notables, y de 23 en la 2º, con la advertencia de existir algunas de gran radio que no forman parte de aquél, como la muy conocida de los Sres. Hachette y Compañía.

Esta última ha creado un departamento especial dedicado á los españoles, cuya produccion crece cada vez más, hasta satisfacer una parte de las necesidades del mercado en España y América. Recientemente el referido Sindicato ha celebrado un acuerdo con casi todas las repúblicas de la América latina, á cuya virtud, el representante de aquella institucion exhibirá en las principales ciudades de los países entrados en el convenio, los artefactos de la Exposicion. He tenido el gusto de recibir en el Instituto «San Manuel y San Francisco», fundado por D. Francisco del Hoyo y Junco, al Sr. I. Lopez, representante del Sindicato, acompañado de los Sres. Huydobro, Pasquel y Raugel, comisionados por el Gobierno de Méjico á la Exposicion. Visitaron minuciosamente el Colegio estos caballeros, á quienes indiqué con el respeto debido las diferencias entre el material francés y el americano que domina en el Instituto. No obstante, en la competencia entablada, por razones de carácter general, llevarán la ventaja los franceses, bajo el punto de vista del mercado.

Pero este rico material de enseñanza que gallardamente ostentó la Exposicion, era notable no sólo por su enorme cantidad, sino tambien por su calidad. Consiste ésta en la razon científica en que descansan los aparatos y útiles para la instruccion. De hoy más, el material de enseñanza anuncia á voces altas que el maestro ha llegado á una altura, comparable en dignidad y ciencia, á la de otra profesion cualquiera. En este sentido, el aparato moderno es la encarnacion de una idea en un elemento sensible; quiero decir, es una obra de arte. Y el maestro, en su presencia y manejo, un verdadero artista. Las ideas consagradas por la ciencia se esconden hábilmente en el mecanismo, viniendo á ser como un puente entre el discípulo y el maestro; puente que une la orilla de lo conocido con la de lo ignorado y que provoca una corriente contínua entre uno y otro factor. El maestro,

por su parte, preside y encauza el movimiento, hace hablar la materia, penetra en su seno y en él descubre el discípulo la fórmula de la verdad. Poseyendo el secreto de gobernar los ojos y los oidos del alumno, hace converger todas sus fuerzas al punto capital de la enseñanza, hasta el extremo de que, discípulo y maestro, sean colaboradores de un mismo pensamiento.

Hé aquí por qué la educacion es una obra esencialmente personalísima.

#### LIGA FRANCESA DE LA ENSEÑANZA.

Fundada esta Sociedad en 1866, ha tomado en los últimos tiempos una importancia notabílisima, dignamente coronada con la celebracion de un Congreso internacional de la enseñanza á favor de la enseñanza de los pueblos.

Establecida en Béblenheim (Alsacia) con el objeto de propagar la instruccion primaria, sobre todo en las comunas rurales, los sucesos de la guerra franco-prusiana vinieron á interrumpir la obra. Felizmente el Círculo Parisiense que habia fundado en París Mr. Vauchet, bajo la presidencia de Flammarion, recogió los propósitos de la naciente sociedad, quedando las dos convertidas en una sola.

A semejanza de la Institucion libre de Enseñanza en España, y de otras asociaciones, la Liga francesa de la Enseñanza declara en sus Estatutos, no ser la obra de ningun partido, manteniéndose agena á toda discusion política y religiosa. Este hecho es un progreso notable á favor de la eficacia de la educacion: porque entendida ésta como una verdadera necesidad humana, reviste los caractéres de un hecho universal, libre de las limitaciones que puede imponer la lucha política y religiosa. El progreso del tiempo, el reconocimiento de la persona humana, cada vez más consagrado, no permitirán definitivamente que el problema de la enseñanza pueda ser un arma para el partido político. Lo que equivale á decir que la instruccion y la cultura del hombre resultan una afirmacion que cae dentro de todas las comuniones.

Pero, esta consignacion, necesita sus limitaciones ó distingos.

MANUEL VALDES RODRIGUEZ.

(Continuará).

## DOCUMENTOS HISTORICOS (1).

### Exemo. Señor:

Cuando en 1880 la Seccion tuvo el honor de llamar la atencion de V. E. sobre el estado en que se hallaba la industria azucarera en esta Isla, y el triste porvenir que le esperaba, indicando al propio tiempo los medios de conjurarlo; no creía, en verdad, que tan pronto, y de una manera tan desastrosa, se realizáran sus temores.

Y, sin embargo, los hechos, con su terrible elocuencia demuestran la exactitud de nuestras lógicas deducciones; el azúcar refino yace entongado en los almacenes sin demanda alguna; los azúcares centrífugas se venden de 4½ á 5 rs. @; los mascabados de 2½ á 3½, y el valor de las mieles no cubre el importe del acarreto y flete del ferrocarril. De aquí, Exemo. Sr., el pavoroso cuadro económico-social que tenemos á la vista: los hacendados arruinados arrastran en su caida á los comerciantes; los abogados y los médicos no pueden cobrar sus honorarios; los que viven de rentas no las perciben; los industriales no tienen demanda para sus productos; los braceros vagan por los campos en demanda de trabajo por modestísimo jornal, y aún tan sólo por la comida; la miseria, en fin, se enseñorea con su séquito de angustias,

<sup>(1)</sup> Complemento del que vió la luz en el número de Noviembre.

desolacion é inmoralidad, en la llamada, aunque sin razon, rica y próspera Isla de Cuba. Nunca, Exemo. Sr., como en el caso presente, han tenido tan brillante confirmacion las doctrinas de los fisiócratas.

Y á pesar de tan triste cuadro, que no es más que un bosquejo de lo que en breve será, si sus males no se remedian, la situacion de estas provincias no es desesperada, porque su organismo no está destruido; podemos luchar sin temor en la noble lid de la inteligencia y del trabajo, pero necesitamos estar en iguales condiciones económicas que los países que exportan productos similares á los nuestros. Demostrar este aserto, en los momentos en que el porvenir de estas provincias pende de las resoluciones que en el particular tome el Gobierno de S. M., es el objeto del presente trabajo.

Para ello, á juicio del que suscribe, es oportuno estudiar los costos de la produccion del azúcar en los diferentes países productores, á cuyo efecto, en lo referente á Francia, y Alemania, nos valemos de los datos que nos proporciona un artículo del Journal des Fabricants de Sucre, de 26 de Marzo último, sobre la industria azucarera en aquellos centros y tomaremos por unidad de materia prima 1.000 kilógramos ó 2.204 libras.

## Alemania.

1.000 kilógramos remolacha Subsidio directo	4.00	
Gastos de elaboracion de 1.75 mínimum á	5.75	promedi
11.35 á Valor de mieles y de la torta ó residuo de la	13.35	
remolacha 1	\$ 1	
10.35 á	12.35	
de modo que costando mil k. de remolacha e	labora-	

da de \$ 10.35 á 12.35, y produciendo de 10 á 12½

%, tendrémos que 100 k. de azúcar cuesta á 12.35 agregando á su costo	Typoget Is	8.28
	8.98	12.95
(promedio)	11	01.
y rebajando importe prima exportación	4.50	4.50
	4.48	8.55
cuyo promedio es	icar (	6.51 le
Francia.		
1.000 kilógramos de remolacha		4 3
		7
y como dichos 1,000 kilógramos producen k. de azúcar, deduciendo importe resíduo		. 1
		6 -
corresponde á los 100 kilógramos de azúcar. á los que, agregando por gastos de flete á Nu		\$ 9.23
York		70
hace ascender el costo de 100 k. de azúcar	de	
Francia en el mercado de Nueva York	• • •	\$ 9.93
Louisiana.		
100 kilógramos de caña		
Gastos de fabricacion	• • •	1
		5

de los que deducidos como		0.28
		4.72
Importe mieles, bagazo, etc		4.72
promedio en más de 5% corresponde a 100 kilógramos de azúcar, en el mercado consumidor.		
	\$	9.44
Cuba.		
100 kilógramos caña	\$	3.50 3.
importe de mieles, bagazo, etc		6.50
		6.15
Calculando en 7% el promedio de extraccion, corresponden á 100 kilógramos de azúcar	\$	8.78
á los que agregando por derechos de exporta- cion, costos de embarque		2.20
y flete á Nueva Nork		40
asciende á	\$1	1.38
el costo de 100 kilógramos de nuestro azúcar puesta en el mercado consumidor		
De lo expuesto se deduce, que los gastos de pro- duccion son por 100 kilógramos de azúcar en		
Alemania, Francia, Louisiana y Cuba.		
\$ 11.01     9.23       9.44       8.78		

y en el mercado consumidor:

6.51

9.93

9.44

11.38.

Es decir, Exemo. Sr., que Cuba es la que produce el azúcar más barato; y que Alemania cuyo costo de produccion es más caro, es la que puede venderlo más barato, y tanto que hace imposible la competencia de Francia y de Cuba.

Y no lo debe por cierto tan sólo á sus adelantos científicos y á su aplicacion al cultivo de la remolacha y á la elaboracion de sus jugos; lo debe á la prima de exportacion con que el Gobierno ha desarrollado su industria azucarera.

A 125,000 toneladas ha ascendido la produccion de Alemania en la zafra pasada; y como el consumo se calcula en 325,000, dicha prima cuesta al Estado la suma de \$ 25.875.900!

Y sin embargo, nunca se han distinguido los descendientes de los antiguos Teutones por su amor al lujo, ni por el desarrollo de sus kreutzers; pero entienden, y no sin razon, que esos 25 millones de pesos son eminentemente reproductivos, y así gastados representan una incalculable fuerza viva que conservan en el país, ya para contrarrestar en algun tanto la emigracion; ya para evitar perturbaciones interiores, por las conmociones políticas que engendra el hambre; ya para aniquilar á su vecina Francia, provocando aquella por la destruccion de uno de sus elementos de trabajo y de prosperidad. Nueva y terrible forma de hacer la guerra, que sin duda es una plausible manifestacion del progreso; y al mismo tiempo, preciosa enseñanza, Exemo. Sr., que no puede quedar desatendida, sin sufrir el condigno castigo de los que no ven las señales de los tiempos, y si las ven, no las siguen.

Desde el 24 de Noviembre de 1880, el Ministro de S. M. en Washington, con laudable prevision y exquisito celo, llamó la atencion del Gobierno, sobre los esfuerzos que hacía el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, para promover el cultivo del sorgo, de la remolacha y de la caña; y son tan unidos y perseverantes los esfuerzos que hace ese país para producir todo el azúcar que consu-

men, cuyo importe asciende á más de cien millones de pesos; que el estudio del modo de desarrollar esa industria, es uno de los principales propósitos del Congreso nacional de la Industria, que en este momento celebra sus sesiones en Chicago.

La consecucion de este propósito, la pérdida de un próximo mercado consumidor de 55 millones de habitantes, que consume á razon de 471 libras per capita, sería la completa é inevitable ruina de estas provincias; sin que sea bastante á evitarla el establecimiento del cabotaje con la madre patria; ya porque el consumo per capita de sus 16 millones de habitantes es muy reducido, ya porque es imposible improvisar la costosa industria de la refinería; cuyos resultados son tan dudosos, que los ingleses, con consumo inmensamente mayor per capita, teniendo establecidas importantes y numerosas refinerías, no pueden importar nuestros azúcares, aunque entren libres de derechos de importacion; y sin embargo, conjurar esa ruina é inmensa desgracia es fácil, á juicio del que suscribe, segun tuvo el honor de exponerlo en este expediente con fecha 24 de Diciembre de 1880, cuya copia se elevó al Ministerio en 14 de Agosto de 1882. Al Gobierno de S. M. corresponde, empero, la aplicacion inmediata de los científicos y salvadores principios de la libre produccion y contratacion, aún mucho más eficientes que el proteccionismo alemán, cuyos efectos dejamos apuntados, á fin de que no haya razon de decir en época no lejana: «delenda est Cuba».

Si V. E. lo estima conveniente, procede elevar estas consideraciones al Gobierno de S. M. por si tiene á bien tomarlas en cuenta al resolver los intrincados problemas de las condiciones biológicas de estas provincias. V. E.. no obstante, resolverá.—Habana Junio 8 de 1884.—Exemo Sr.—C. C. Coppinger.

A real state of the second sec

## CARTA ABIERTA.

Al señor don Vicente Barrantes, miembro de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia.—Madrid.

Señor:

El exámen de la obra de un escritor mediocre, extraño y muy laborioso,—La Poesía Lírica en Cuba, por D. Martin Gonzalez del Valle—sugirió á usted una série de consideraciones acerca de nuestra historia y nuestra literatura, tan gratuitas, tan singulares, que no vacilé un punto en refutarlas, tal vez con demasiada impetuosidad, concediéndoles una importancia de que á todas luces carecian. Algunos meses despues un compatriota mio y escritor distinguidísimo, el señor Rafael M. Merchan, con la templanza y cortesanía que le distinguen, en las mismas páginas de La España Moderna, impugnaba las pecaminosas consideraciones que ántes habian lastimado mi quisquilla de cubano. Sólo cuando el Sr. Merchan, con su grande y legítima autoridad, y en la publicacion de que es usted redactor, determinó poner coto á sus fantaseos sobre asuntos americanos, volvió usted á la arena, no para aducir nuevos y más sérios argumentos sino para repetir los

primitivos, reincidiendo en sus prejuicios y en sus errores (1). Yo me escurriria del palenque, ya que la causa de mi tierra tiene paladin tan vigoroso y diestro como el Sr. Merchan; pero como quiera que usted, ó me alude directamente, ó, lo que para mí tiene más importancia y me mueve á la réplica, utiliza mis argumentos y mis citas como armas providenciales para desvirtuar la defensa del Sr. Merchan, creo cumplir un deber viniendo á un debate en que usted me asigna, sin mi asentimiento, y contra toda justicia, el poco airoso papel de instrumento. Explicado el móvil, á guisa de liquidacion de cuentas y para justificar algunos de los calificativos que dejo estampados, paso á enumerar aquellos errores de más relieve que combatí en mi artículo Notas y que usted tiene buen cuidado de no mencionar. Primero: demostré que la reforma de la enseñanza en Cuba, decretada en 1842, no pudo influir en lo más mínimo en nuestra vida política, y ni remotamente en la conspiracion de 1844, como usted categóricamente afirmaba. Segundo: que los generales que el gobierno de la Metrópoli ha enviado á gobernar la isla de Cuba, desde el adelantado Velazquez hasta Salamanca, salvo contadas excepciones, nada han hecho que los acredite de políticos, y que ninguno, á lo ménos con el alcance que usted le atribuye, fomentó el desarrollo de lainstruccion pública, más bien rivalizaron entre sí en ponerle obstáculos y en restringirla, favoreciendo, eso sí, todos los agentes de disolucion, desde la trata, ya declarada ilícita, hasta las riñas de gallos. Tercero: que D. José de la Luz y Caballero ni fué el padre del filibuterismo, ni mucho ménos un filósofo krausi-parlante, citando en mi apoyo frases del propio Luz y juicios y opiniones de Manuel Sanguily y Enrique José Varona. Cuarto: que Gertrúdis Gomez de Avellaneda era una gloria cubana, nuestra, exclusivamente nuestra. Quinto: que Enrique Piñeyro no

<sup>(1)</sup> Véanse: La España Moderna.—31 Octubre 1889. Seccion hispano-ultramarina. por D. Vicente Barrantes. La Habana Elegante, 15 de Diciembre de 1889. Notas, (Artículo anónimo). El espinar cubano y la segur Barrantina, por Rafael M. Merchan. 1890. Folleto de 42 páginas. Bogotá. Este artículo se publicó á la vez en la entrega de La España Moderna, correspondiente á Junio de 1890.—La España Moderna. Setiembre de 1890. «Revista Ultramarina», por V. Barrantes, de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia.

podia figurar entre nuestros poetas líricos por la sencilla razon de no haber escrito jamás un solo verso, y estar acreditado, lo mismo en Cuba que en toda la América latina, de escritor y crítico superiorísimo. Como se vé, yo podria reproducir aquí mi artículo de La Habana Elegante, evitándome así el empeño de una nueva réplica, con tanto más motivo cuanto que el Sr. Merchan, á su vez, refuta victoriosamente todo lo enumerado, ménos lo que se refiere á D. José de la Luz, en lo cual incurre en un error de detalle, muy disculpable, y su defensa además no es tan enérgica como fuera de apetecer, acaso ó seguramente por falta de documentos recientes. He de prescindir, en obsequio de la claridad y la concision, de todo lo que usted prescinde de su primer artículo para venir á lo que usted aduce en su Revista ultramarina de Setiembre del año actual.

No porque scamos los cubanos quisquillosos en demasía ó porque ustedes los críticos españoles no acierten á darnos gustos cuando juzgan á nuestros escritores, es que censuramos los juicios críticos que, como Reales Ordenes, suelen dispararnos desde el Olimpo metropolítico así los dioses radicales como los dioses neos. Lo que nos impele á la controversia y á las veces nos hacer hervir la sangre en las venas, es que ustedes pretendan acabar una reputacion con una plumada que es un decreto de autócrata, creyendo en una inferioridad ilusoria é imaginando con poca cordura y modestia que aquí infunden pavor los rayos de papel. Lo que casi nos mueve á risa y pone más en tela de juicio la autoridad de ustedes para echar su cuarto á espadas en nuestra literatura, es el desenfado y lisura con que se entran en nuestro espinar, segur en mano, resueltos á segarlo todo, pinos y palmeros, como si todo fuese hierba endeble y rastrera. Usted, Sr. Barrantes, es un ejemplar característico de la especie. Usted, cronista hispano-ultramarino de una Revista ibero-americana, confiesa no haber leido los Estudios Críticos, de Merchan, ni Estudios y Conferencias y Poetas famosos, de Piñeyro, la Vida de D. José de la Luz, de Rodriguez, ó el estudio Don José de la Luz, de Sanguly; lo cual no ha sido obstáculo ni freno para que usted califique á Luz de krausista y filibustero, á Piñeyro de poeta y hable de Merchan como escritor y crítico por lo que ha oido decir á amigos suyos muy autorizados y respetables. Ese desconocimiento absoluto y ese desenfado sin ejemplo nos hacen suponer ó que ustedes estiman en poco su reputacion de escritores sérios y veraces, ó que se creen, por privilegio divino, relevados de estudiar nuestros escritores para juzgarlos. No quiero ahondar más, aunque el asunto es próvido y provoca á no dejarlo de la mano, porque iria demasiado léjos, y no quisiera ser excesivo y mucho ménos poner agravios allí donde sobran razones.

Yo, señor Barrantes, no he llamado borracho á Espronceda. Esproceda se dió reputacion de borracho cuando dijo:

«Dadme vino; en él se ahoguen Mis recuerdos; aturdida Sin sentir huya la vida Paz me traiga el ataud.»

\* \*

«Y aturdan mi revuelta fantasía Los bríndis y el estruendo del festin. Y huya la noche y me sorprenda el dia En un letargo estúpido y sin fin» (1).

He leido atentamente su primera crónica y no se me alcanza qué califica usted de metáfora cuando se refiere al autor del Cuarto Cscuro. Lo que apunté sobre Teurbe Tolon no me pinta en modo alguno; yo puedo explicar un hecho sin defenderlo ni justificarlo; que usted explique y conciba una piadosa mentira, no es dato lógico para que yo le llame mentiroso. Yo no entendí que usted sospechara que Teurbe Tolon anduviese en New York pidiendo limosna de puerta en puerta; entendí lo que usted escribió, esto es, que andaba como chambriento mendigo», proposicion idéntica á la anterior, con permiso sea dicho de su sutileza en las distinciones y del simbolismo de

<sup>(1)</sup> Confirman la sospecha el eufemismo de los líricos panegiristas del poeta, y aun la frase desdeñosa del Conde de Toreno: «Es un Byron de café».

sus metáforas. No me sublevé porque usted llamase mendigo á Tolon, como «americano para quien la riqueza es como un derecho natural congénito é imprescindible». Usted trocó los frenos, yo soñaba en el ideal y usted mira mi argumento desde el punto de vista utilitario. Y agregaba en mis Notas de La Habana Elegante: «Lo que el señor Barrantes apunta en son de censura respecto de Heredia—y de Tolon, agrego ahora—él lo habria aplaudido en un bardo carlista...., pero realizado por un cubano desmerece el cívico sacrificio....» Deploraba usted que Tolon, por los principios políticos que profesaba, prefiriese el amargo pan del desterrado á convivir con los que juzgaba tiranos de su pátria, y lo que yo le argumentaba era que por lo mismo Tolon se hacía acreedor á la admiración de todos, hasta á la de sus más encarnizados enemigos, la cual sube de punto cuando se recuerda la encendida protesta con que rechazó el decreto en que se le ofrecia la remisión de sus pecados políticos (1).

Yo no califiqué el entendimiento de usted entre los entendimientos patanes; la frase no es mia, es de de D. Miguel Antonio Caro, que se la aplica nada ménos que á J. W. Draper, con una cortesanía que nada tiene de cristiana.

Pues sí, señor Barrantes, yo alabo que usted esté dispuesto á compadecer más y más al desventurado cantor de Jicontencal y la Plegaria á Dios, pero su conmiseracion será más honda y su indignacion contra los autores del horrendo crímen más profunda y justificada, cuando lea el libro que sobre la conspiracion de 1844 prepara para las prensas mi ilustre compatriota Manuel Sanguily, en el cual habrá de demostrar con datos oficiales, esto es, con testimonios irrebatibles, lo que ya anuncia en el capítulo Mr. David Turnbull, de su libro José de la Luz y Caballero (2), que «tanto se habia hablado de conspiraciones y levantamientos de negros, que la vision al fin se realizó. El pueblo alucinado creyó un instante, y en el universal deslumbra-

<sup>(1)</sup> Josè de la Luz y Caballero. Estudio Crítico, por Manuel Sanguily. Habana. 1890. Pág. 173.

<sup>(2)</sup> La protesta es un soneto vibrante de energía y cubanismo, por otra parte una de las mejores concepciones del bardo matancero. Como es poco conocido, lo reproduzco á continuacion.

miento de aquella quimera ensangrentada, la ambicion y la codicia pretendieron explotar el terror de los unos y la imbecilidad de los otros». A lo que yo me referia en mis Notas de La Habana Elegante, aunque no tiene la autoridad de todo lo que pueda decir el Sr. Sanguily sobre aquel trágico y espantoso suceso, no carece, sin embargo, de relativo valor. Con efecto, cuando El Palenque Literario fué denunciado por haber dicho que Plácido fué la víctima propiciatoria de un Tribunal de sangre, el fogoso tribuno José A. Cortina, despues de enarrar lo poco que entónces se conocia de la ruidosa conspiracion para demostrar la inocencia del poeta, concluyó planteando al tribunal que le oía este inequívoco dilema: «La absolucion de El Palenque es la reivindicacion de Plácido y la condenacion de los actos de aquel tribunal; la condenacion de El Palenque trae aparejada la ratificacion de la inícua sentencia de aquel tribunal de hienas.» El Palenque sué absuelto; el tribunal no respetó la santidad de la cosa juzgada. El tribunal, como la opinion, estaba en el secreto de aquella trágica operacion bursátil.

Vamos ahora á lo que juzgo error de más bulto, avieso y torpe, en su malhadada Crónica. Interpretando las citas de mi artículo,

JURAMENTO.

Primero el corazon en que se anida
Mi inmenso amor á Cuba haré pedazos,
Primero romperé mil y mil lazos
No importa si son caros á mi vida;
Primero apuraré la copa henchida
Del amargo dolor en breves plazos,
Primero como Scévola mis brazos
Pondré sobre la pira enrojecida;
Primero gota á gota, lentamente,
Proscrito, errante, el suelo americano
Bañará sin cesar mi lloro ardiente;
Primero mi verdugo sea mi mano,
Que merecer de un déspota insolente
El perdon de ser libre y ser cul ano!

M. T. Tolon.

claras y categóricas, ha puesto usted en tela de juicio, señor, su probidad literaria, ó ha puesto en evidencia su miopía para distinguir los matices de las ideas. Todavía el Sr. Merchan, y yo, y todos los que hayan leido el boceto José de la Luz y Caballero, publicado en el número de esta Revista correspondiente al 30 de Junio de 1885, y la Crónica en que usted se defiende de los cargos estampados en El Espinar Cubano y la Segur Barrantina. no hemos vuelto de nuestro asombro al ver la manera como interpreta usted un párrafo del estudio de Manuel Sanguily, que yo citaba en mi artículo Notas para oponerlo á la rotunda y disparatada afirmacion, en que usted se obstina todavía, de que Luz fué un filósofo ó pedagogo krausi-parlante. Es evidente, Sr. Barrantes, que en este caso su pasion ha dejado á su raciocinio en situacion poco envidiable. «Luz, escribia Sanguily, era un gran pensador y al mismo tiempo un sér profundamente afectivo. Más tarde no fué más que un enfermo. Hombre impresionable, recorrió un camino no siempre en línea recta, sino curva; católico en su juventud, ascendió á la más científica reflexion filosófica; fué un filósofo correcto de la observacion y la experiencia, y en ese momento de su trayectoria mental aparece sensualista. En cuanto cambió de medio abandonó sus guías eclesiásticos. Más tarde decaen sus fuerzas físicas, y entónces puede ser admirador de la metafísica alemana.» El excepcional trabajo del Sr. Sanguily, retocado, ampliado y modificado en parte, aumentado con una magnífica exposicion de las ideas filosóficas del ilustre precursor, ha aparecido hace pocos meses en un libro de 235 páginas en 4º menor, libro que ha merecido cumplidos elogios á autoridades como el Director de esta Revista y á Mr. J. M. Guardia, filósofo español-francés que ha confesado que «ya D. José de la Luz es uno de los santos de su oratorio filosófico.» En el libro, Sanguily ratifica el pasaje del boceto, pues que escribe: «Más tarde decaen sus fuerzas físicas, y entónces cabe que admirara y aún que siguiera-lo que no me consta-la metafísica alemana (1)». Este pasaje

<sup>(1)</sup> Sanguily refiere la escena en que Luz, con ejemplar mansedumbre, rechazó la confesion. La nota, como la confidencia de Luz á D. J. B. Galvez, las debo á la bondad del ilustrado biógrafo.

es la confirmacion de la duda primera del boceto. De manera que es de todo punto inexacto que el párrafo de Sanguily, ni por concordancia remota, sirva de apoyo y pasaporte á la gratuita afirmacion de usted. Antes, en la página 144, ha dicho Sanguily: «Si pudo simpatizar con Shelling, á quien mucho leía, terminantemente declaró que no iba con él; siendo imposible el aceptar que una inteligencia tan clara como la de Luz, pudiese sentir algo más que repugnancia por una doctrina verbosa y esencialmente lógica y discursiva como la de Krause, y empañada y oscurecida además en él y singularmente en sus discípulos españoles, por un vocabulario bárbaro é ininteligible». Y á renglon seguida inserta el crítico la nota de Luz sobre Ahrens, el más importante de los discípulos de Krause, nota que reproduje en mi artículo de La Habana Elegante.

Eliminado Krause despues de pruebas tan concluyentes, queda la metafísica alemana. Sanguily, con loable prudencia, ni afirma ni niega, porque los documentos que examinó sólo lo autorizaban para dejar en pié la duda. Enrique José Varona, en su artículo Luz y Caballero, escribe:

"Cabe decir que la conformacion mental del filósofo habanero era refractaria á las doctrinas y hasta á la manera de los idealistas alemanes». "Los verdaderos guías intelectuales de la generacion de cubanos á que pertenecieron estos dos hombres insignes (Varela y Luz), fueron los sensualistas franceses, en el campo psicológico, y Bentham y su intérprete el ginebrino Dumont, en moral, política y legislacion. Los hábitos mentales que supone y produce esta enseñanza, difícilmente cederán el puesto á las abstracciones recónditas y á los sistemas dialécticos en que se complace el intelecto germánico». (Revista Cubana, 31 de Agosto de 1890).

Como queda evidenciado por su apasionada obstinacion que usted, á lo que infiero, juzgaba á Luz por los informes del cubanófobo don Justo Zaragoza ó por los burlescos calificativos de D. Marcelino Menendez Pelayo, nunca por observacion inmediata y directa, pasa bruscamente, utilizando á su antojo citas del Sr. Sanguily, en las cuales, como si fuese usted un augur, pretende hallar siempre un apoyo providencial para sus caprichosas imaginaciones, á decir que Luz, tal

como lo pinta su biógrafo, era «un caso de medicina legal de los que entiende el Dr. Ezquerdo». En efecto, el Sr. Sanguily amplió su pensamiento con este período, que lo robustece y aclara: «Enfermará más aún, se abatirá más, irá consumiéndose y, en tal doloroso momento físico, asomará un estado moral correspondiente y aparecerá el místico».

Luz, en sus postrimerías, era un caso de patología mental; de la experimentacion retrogradó al misticismo. La psico-fisiología explica satisfactoriamente esos fenómenos del intelecto. ¿Que usted, con poca cordura, quiere que aquí enfermo sea sinónimo de loco, ó místico de insano? Sea en buen hora. Vuestro Guardia, que reune la doble autoridad del médico y el filósofo, en un bosquejo de los factores que han contribuido á la formacion del intelecto español, y que recuerda el cuadro acabado y sorprendente del estupendo Buckle,-por la preponderancia del catolicismo, que ha tenido por florecencia en las especulaciones filosóficas el misticismo, histérico en Santa Teresa, alucinado en Pidal, erudito en Menendez Pelayo, llega á esta conclusion descladora: «el pueblo español está a dos dedos de la demencia». - Me apresuro á recordarle que de la opinion de Mr. Guardia no hará dardos para herirnos la sutileza académica de usted, por aquello de la ley de herencia; ya porque usted afirma, en justicia, aunque no con toda exactitud, que debemos nuestra cultura á yankees y franceses; ya porque Luz, que recogia el caudal filosófico de pensadores y escuelas extranjeras, continuaba la obra redentora y vivificante de un precursor cubano, el Padre Varela, y, además, porque segun explica Sanguily, «habia en el un pensador, un filósofo, pero, acaso, no pudo nunca dejar de haber tambien un teólogo, un creyente», «provocando el predominio de uno de entrambos aspectos un factor importantisimo: su salud, su fortaleza física». Es decir, que en el momento de su trayectoria mental, que usted califica de insania, Luz reproduce con frecuencia el carácter mental de sus mayores, retrograda al nivel intelectual de su raza, atrofiada por la fé religiosa. Y digo con frecuencia, porque Luz, en sus últimos tiempos, ni siquiera en sus últimos momentos, se condujo siempre y constantemente como místico devoto.

El Padre Suarez, vicario de la parrequia del Cerro, era tertuliano

asíduo y reverente admirador de D. José de la Luz. Para que no se interpretaran mañosamente las frecuentes visitas del párroco, dijo Luz un dia á uno de sus discípulos, el Sr. D. Jesús Benigno Galvez:

—Si te dijeren que yo me he confesado, pégame un tiro, porque sólo estando loco acudiria á un confesor y prefiero la muerte á la locura.

Sanguily ha descrito los últimos momentos del insigne cubano, repetido las hermosas palabras con que respondió á su cuñado que tímidamente le indicaba la conveniencia de ponerse en bien con Dios, evidencia lo la «piadosa mentira» del Padre Suarez, pero, como se ausentara del colegio en los instantes en que Luz agonizaba, Luis Felipe Mantilla, que permaneció al lado del moribundo, le trasmitió en esta nota que copio literalmente, las últimas palabras del maestro.

That's the death way.

Moriré à las siete.

¡Cuántos pobres negros revolverán mañana sus baules buscando algunos trapos negros para asistir al entierro de Don Pepe!

¡Miserere mei Deus secundum magna misericordiam tuam! (1). Cuando Sanguily, herético innato, disecaba el mito de la Santísima

<sup>(1)</sup> Consecuencia natural y lógica de lo expuesto, y de otros antecedentes de la misma índole, es la limitadísima influencia de los modernos literatos españoles en nuestro movimiento intelectual, y, por ende, la accion negativa ó aislada de sus críticos, que ni regulan ni orientan, como por alguien se ha afirmado con ligereza y apasionamiento. El grupo influido por las corrientes peninsulares, tras de ser exíguo, móvil, y compuesto en su mayoria de gente de poca autoridad, está todavía en el período mental de la incubacion. La influencia se traduce en fetichismo, ó en alabanzas entremezcladas con petulantes alardeos de independencia, pinos arriesgados de iconoclastas en ciernes. Recientemente hemos podido ver á uno de nuestros escritores, que era, en el órden literario convencido hispanófilo, volverse airado contra sus antíguos ídolos, á muchos de los cuales ha clavado en la picota, para someterse, arrepentidos y regenerado, á la influencia francesa. Es, pues, de todo punto inexacto, que Madrid influya en nuestro gusto literario, ó que sean sus críticos los que nos lleven á conocer relebridades extranjeras, pues el vehiculo comun es el idioma francés, y lo es ménos aún que una sentencia de jueces españoles reanime ó mate una reputacion cubana, porque nuestros verdaderos literatos, y las razones expuestas abonan su conducta, viven respecto de la crítica española en el más absoluto indiferentismo.

Trinidad, ya hacía algunos años que Luz habia muerto. El que puso coto á sus heregías, prohibiéndole continuar en la clase de Religion, fué el Sr. D. José María Zayas, que sucedió á Luz en el gobierno y direccion de El Salvador.

Repite usted, como observacion propia, la inculpacion que otros escritores españoles han hecho á Luz, inculpacion forjada por el odio tradicional, por los discreteos y amaños de los jesuitas, y, en parte no despreciable, por impotencia para ver proporciones. Usted, como tantos otros, pretende ver en Luz, sin aducir nuevos y serios fundamentos, el Patriarca, Criador, Mesías y organizador de la Revolucion Cubana. Sanguily ha aducido pruebas en contrario, Merchan refuerza con nuevos datos las aserciones de Sanguily. Luz propagó el amor á la Verdad y la Justicia; la Revolucion Cubana fué obra de las enseñanzas de Luz, luego la Revolucion fué como un Evangelio militante contra la Ignorancia y la Iniquidad.

Porque el Sr. Merchan, escudándose en Revilla, repite que la filosofía española es un mito, saca usted á plaza la Ciencia Española, de Menendez Pelayo, añadiendo en tono desdeñoso: «Solamente en un crítico chino ó turco sería hoy ya este lapsus disimulable». Pues un crítico que no es chino, ni turco, ni igorrote, sino español de las Baleares, discípulo de sabios franceses, el ya citado Mr. Guardia, dice de esa Ciencia Española: fatras en deux volumes; de su autor, Menendez Pelayo: ce petit Ozanan, y de su saber tan ponderado, que es un saber libresco, pura crudicion de bibliófilo, empalagosa y caótica. Y. V. Almirall, que tampoco es chino ni turco, sino español de Cataluña, como Pompeyo Gener, escribe: «Ya hemos dicho y creemos haber demostrado que nuestra nacion es, desgraciadamente, una nacion decrépita. Es sabido que los séres decrépitos, de ordinario, no se distinguen por el vigor de sus lucubraciones. Luego, es casi natural que nuestra vida científica sea más que pobre, miserable. Somos incapaces de grandes concepciones porque pesa sobre nuestras inteligencias una debilidad crónica. Buena prueba de ello tenemos en que siendo España la tierra clásica de los abogados y los teólogos, no haya producido, hasta nuestros dias, una sola obra capital de derecho ni de teología».

No cabe vacilar entre el abonado testimonio de Almirall y Guardia y la desautorizada opinion del arrebatado Menendez Pelayo. Natural y legítimo es que ustedes admiren en el erudito montañés un producto genuino del intelecto español, amasado con teología y metafísica, un archivo-basilica que anda, un cerebro biblioteca salmantina, escritor inspiradísimo, laborioso y fecundo, pero sin autoridad ni competencia demostradas en ciencias ni en filosofía, como usted pretende. Y no es él el únicico. Valera, en las mismas páginas de La España Moderna, disertando sobre la evolucion, ha estampado novedades espeluznantes, y no digo nada de Castelar porque el prestigioso orador, así en historia como en filosofía, goza del mismo fuero que el Zaragozano para las profecías. Si no existiesen testigos del calibre de Guardia, no por ello dejaríamos de reconocer la deplorable penuria de España en ciencias y en filosofía, lo que se explica por la constitucion de la psicología española, que no dá calor á la excesiva pretension de vuestro orgullo nacional. ¿Dónde está, Sr. Barrantes, la contribucion científica y filosófica de España á la copiosa produccion de los países verdaderamente cultos, como Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, los Estados-Unidos? ¿Por qué no se la menciona y encomia? ¿Por tristeza del bien ageno, por desden de propios y extraños, como dice el contemporizador Valera? Pero ¿es que el francés rechaza, por emulacion ó rencor, teoría que haya brotado en cerebro germánico? ¿Niega el mundo el valer de vuestro Cervántes, de vuestro Castelar como artista de la palabra? Por la calidad del caudal acumulado por la raza, podia augurarse, y no faltó quien lo hiciera en su sazon, un doloroso fracaso á Isaac Peral, cuyo ascendiente legítimo es otro ingenio malogrado, el catalan Monturiol. Recuerde usted, además, la suerte de las inoculaciones anti-coléricas del Dr. Ferran, tratando de imitar los procedimientos del sábio veterinario Mr. Pasteur. ¿Quiere esto decir que en España no pueda surgir un experimentador, un filósofo ó un mecánico de primera fuerza? No, ciertamente, pero su aparicion pugna de tal modo con la ley de herencia, con la historia de la civilizacion en España, que Ferran primero y Peral despues, cuando sus planes estaban todavía en el período de incubacion y de tanteos, donde yacen, han sido aclamados por las

masas y la prensa con entusiasmo frenético, como dos prodigios nacionales, iniciadores de una era de regeneracion para la pátria.

Creo que es usted demasiado injusto con el Sr. Merchan al juzgarlo, no como crítico, en lo cual su reputacion es tan alta y sólida como la ejecutoria en que reposa, sino al calificar el tono de su réplica, acusándolo de ati-español. Precisamente una de las cualidades más admirables del espíritu del Sr. Merchan, que yo admiro con todas mis fuerzas, es su olímpica serenidad, el desinterés supremo con que guía su raciocinio, poniéndolo siempre fuera del alcance de sus pasiones de hombre y de cubano. No veo quien pueda disputarle la palma. Desde luego, no es usted el llamado á ofrecerse como modelo de imparcialidad. El País, órgano de los autonomistas cubanos, que es testigo irrecusable, ha deplorado que La España Moderna haya confiado á escritor tan apasionado como usted, la cátedra de catecúmeno ó de casamentero de voluntades ibero americanas.

El Sr. Merchan fué reformista en 1866, separatista hasta 1878, hoy es un valioso aliado de los autonomistas. Es decir que el señor Merchan ha sido soldado leal de los ideales de su pátria; ha querido para Cuba lo que para sí demandaba Cuba para su provecho y de su Metrópoli. Hoy, que vive en Colombia, donde espera hallar un sepulcro, es más plausible su adhesion, puesto que personalmente no le afecta el bienestar ó la desgracia de su pátria. Vea usted si merece alabanzas su desinteresado patriotismo. Merchan, como la inmensa mayoría de los cubanos, es español á medias, condicional. Nada tiene de pecaminoso que los cubanos, con más ó ménos intensidad, seamos separatistas, porque tal estado de conciencia es el producto de diversas y complejas circunstancias, cuando hay un grupo de peninsulares, formidable por su riqueza y su ascendiente, el grupo que á sí propio se denomina de los españoles de primera clase ó incondicionales, que no vacilaria, si España no se esfuerza en salvar la Isla de la pavorosa crísis económica fraguada por el coloso del Norte, en ofrecer á ese mismo coloso, para aumentar las estrella de su refulgente constelacion, este pedazo de tierra que empaparon en sangre hipnotizados por la quimera de la integridad nacional. Porque la anexion, muerta en la conciencia cubana por la lógica de Saco, es hoy, tímido y confuso, el ideal acariciado, el áncora de salvacion que ven en lontananza esos peninsulares avecindados en Cuba, para no ser sacrificados en sus más caros intereses á la realidad nacional, presunta victimaria de la realidad colonial.

Al cabo, explicacion más, satisfaccion ménos, no es cosa de gran monta en cuestion tan capital como la salvacion de grandes intereses. Venga la Autonomía, ella sería desagravio, ósculo de paz, vínculo de amor, acaso rémora y carcoma para el separatismo, que tanto les amedrenta y preocupa, cuando no es más que el legado moral que de ustedes hemos recibido. Mientras tanto aumenta el peligro, vivimos, por las torpezas de los estadistas metropolitanos, sobre un cráter y al borde de un abismo, sin que veamos aparecer en el horizonte español, en vez del político de la talla del Gran Anciano, como usted y nosotros anhelamos por recíproca conveniencia, otra cosa que chorros de credenciales, hordas de burócratas y haces de sables. Pida usted y gestione, ya que juzga llegado el momento histórico por recientes y ruidosos sucesos acaecidos en este Continente, la concesion de la Autonomía Colonial para Cuba y Puerto Rico, sin detenerse á considerar puerilmente quién sería el acreedor en una liquidacion de agra, vics entre España y Cuba. Ello sería un timbre de honor para ustedque yo le envidiaria, haciendo votos porque la Providencia Divina, como diria con uncion vuestro Pidal, ilumine las inteligencias y fortifique los corazones de los legisladores peninsulares.

Valera, que no será de los que ensalzen las glorias de España en el Callao, que ha roto el molde tradicional, en lo que cabe, dista poco de justificar la guerra de independencia en las colonias continentales, à juzgar por su Carta sobre La Poesía y la Novela en el Ecuador. Causas análogas produjeron en Cuba efectos semejantes. Nuestra historia, todavía en esbozo; nuestra poesía civil, que está pidiendo un compilador que la convierta en florilegio, que será selecto; nuestra oratoria, que nada tiene que envidiar; nuestra novela, que entró en pleno realismo ántes que la vuestra; forman, en conjunto, un capítulo de cargos contra lo que se denomina todavía, en recto uso de la frase, la dominacion española. No he de empeñarme en demostrar si los cubanos hemos sido esclavistas contra nuestra voluntad, inmorales

contra nuestro deseo, mal gobernados á nuestro pesar. Usted, sin embargo, no podrá negar que cuando la codicia nacional inundaba la Isla de negros y de chinos, irrupcion decretada por ustedes, sospecho que no con el propósito de acrecentar nuestra cultura ni el lustre de la colonizacion española, se alzó la voz de un cubano, D. José Antonio Saco, que era el verbo de un grupo ilustre de cubanos representativos, para combatir el infame comercio de carne humana. Saco, que fué siempre el abogado leal y elocuente de los intereses de España en Cuba, combatió la vagancia, la inmoralidad judicial, el juego y todos los disolventes engendrados en la atmósfera envenenada del coloniaje. Puedo asegurar á usted que el general Tacon decretó el destierro de Saco-vuestro Tacon, que es para muchas almas de cántaro el emblema legendario de la severidad, --porque se lo impusieron los piratas negreros que componian la famosa camarilla del Vizconde de Bayamo. Para cohonestar la espantosa carnicería y el inícuo y colosal despojo de 1844, se emprendió una cruzada oficial contra los abolicionistas cubanos. Enemigos jurados de la esclavitud, abolicionistas de todos los matices fueron los Comisionados de la Junta de Informacion. La Cámara Cubana inauguró sus tareas con este decreto evangélico: «Todos los habitantes de la isla de Cuba son libres». España, que mantuvo en vigor la esclavitud hasta 1878, aceptó el órden de cosas creado por la Revolucion, de donde surgió el compromiso del Patronato. Resulta, pues, que ustedes nos importaron la esclavitud, nos la impusieron, nos inocularon los vírus de la malhadada institucion, la mantuvieron en contra nuestra, desoyendo nuestros clamores y nuestras protestas, y que si el edificio se desmoronó fué porque nuestra piqueta lo demolió, anteponiendo el humanitarismo á los bastardos intereses materiales. Y lo que llevo dicho de la esclavitud puede aplicarse, con pruebas no ménos concluyentes, á la inmoralidad en general y al desgobierno, que siempre ha fluctuado entre lo anárquico y lo oligárquico.

Si usted, Sr. Barrantes, con mejor acuerdo, con propósitos más levantados, estudia nuestra historia, tan fértil en enseñanzas; si vé en el fondo la lucha permanente entre el espíritu europeo y el espíritu americano, del esfuerzo individual contra la accion enervante y anti-

civilizadora del Estado, si usted, en fin, á título de miembro de la Academia de la Historia, animado del espíritu del gran historiador romano, se resuelve, como un químico, á descomponer los elementos que han contribuido á la formacion de nuestra vida moral, podrá observar, con honda pesadumbre, que los factores importados por la vía nacional ó han quedado en perpétua cuarentena, ó han venido á aumentar nuestra toxicología social, sino explican cumplidamente nuestros defectos ántes que nuestras cualidades.

«Cuba, sin parlamento, sin prensa, sin costumbres públicas, tuvo sus Howard, sus Romilly, sus Wilberforce, sus Mackintosh y sus Lancaster, en la escala que lo consentian su poblacion, instituciones y recursos». «No pecaremos, en el entretanto, los cubanos de presuntuosos, si sentimos tambien despertarse un legítimo orgullo ante la narracion del malogrado historiador, (Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba, por Aurelio Mitjans) considerando que en ninguna época, que en ningun país se constituyó jamás, bajo circunstancias é instituciones tan desfavorables, una literatura como la colonial de esta Isla, que dió al aplauso del mundo, en treinta ó cuarenta años de verdadera actividad, nombres como los de Heredia y la Avellaneda; una figura tan sublime en su candorosa contemplacion de las cosas eternas, como la de D. José de la Luz Caballero; un publicista tan profundo y sagaz como Saco, literatos como los del Monte y Echeverría; y hasta en las esferas inferiores de una sociedad viciada por la esclavited, plebeyos como Plácido y siervos como Manzano». Lo más importante de nuestro progreso material es obra del esfuerzo cubano. En filosofía, Varona mantiene con gallardo brío la bandera de Varela y Luz; en España no hay quien se hombrée con él. Poey, que es una reputacion universal, no tiene antecesores iberos. Sanguily viene de Buckle y de Taine, como Piñeyro viene de Hegel y Sainte-Beuve. Nuestro Montoro puede disputar la palma al primero de vnestros oradores. José María de Heredia es el arquetipo de los parnasianos franceses, y Severiano de Heredia, Alcalde y Ministro en Francia, es una ilustracion en la política europea. Brocca distinguia por su talento y aplicacion, entre todos sus discípulos, á los estudiantes cubanos. No hace mucho vió la luz en El Globo, de Madrid, suscrito por un

español, un panegírico de los médicos cubanos en París. Nuestro Albarran es un experimentador original y glorioso, tanto por su genio como por su juventud. Cubanos fueron los que llevaron á España las enseñanzas de la filosofía alemana: Montoro y Perojo sus mejores paladines. Nusetros ingenieros luchan y compiten con los ingenieros yankees: en este Continente se opone al nombre de Lesseps el nombre de Menocal. ¿A qué más? ¿No se deduce de lo dicho que parecemos un pueblo nuevo y distinto de nuestros progenitores, una colonia anglo-franco-neo-latina más bien que un vástago de la España teocrática y guerrera? Sí, Sr. Barrantes, porque esa, y no otra, es la verdadera filosofía de la historia cubana. Deplore usted cuanto quiera, ese alto triunfo de nuestra colectividad, que no cesa de alabar su obsecuente servidor q. s. m. b.

AND CONTROL OF THE PROPERTY OF

MANUEL DE LA CRUZ.

Habana, Noviembre de 1890.

## EL ULTIMO FESTIN DE PETRONIO (1).

William to the state of the sta

the state of the s

the second of the second secon

The same that the same with the contract of the same that the same that

LOUIS CE DE MENTE DE LA COMPTE DEL COMPTE DE LA COMPTE DEL COMPTE DE LA COMPTE DEL COMPTE DE LA COMPTE DEL COMPTE DE LA COMPTE DEL COMPTE DE LA COMP

STATE OF THE PARTY OF THE PARTY

(67 D. C.)

Dirigiéndoles en carruaje á una quinta de Cumas, ciudad tan famosa por su sibila, apareóse Décimo Afranio con un amigo suyo, que iba en litera, sostenida por seis altos y robustos calones, vestidos con lujosas túnicas de lana blanca.

No bien le conoció, se detuvo exclamando:

- -Salve, Publio.
- Huélgome del encuentro, contestó éste: en primer lugar, porque te veo bueno y despues porque disipas una zozobra, una indecision tormentosa.
  - -¿A qué aludes?
  - -¿No sabes los rumores que circulan respecto á Petronio?
- —Que ha perdido enteramente la gracia de Neron por haberle acusado Tigelino de complicidad en la conjura de Pison.
- —Que á tantos ha costado la vida, incluyendo á Séneca, maestro del césar, su ministro tan escuchado antes.

<sup>(1)</sup> Sobre la base histórica del suicidio de Petronio en un banquete, he construido esta ficcion para pintar al protagonista y algunas costumbres de su tiempo.

-Amor de mujer y privanza de soberano se deshacen más aprisa

que celaje al soplo del viento.

—Cuentan que para asegurar Tigelino la realizacion de su plan ha sobornado á un esclavo que acuse falsamente á su dueño y ha preso á los demás para que no desmientan con sus declaraciones la calumnia de su compañero.

- -A ser verdad tales hechos, es Petronio hombre perdido.
- --Y como no se anda con paños calientes nuestro emperador, cara podría resultar la más insignificante demostracion de aprecio, de cortesía, al favorito en desgracia. Reinando Tiberio, pagábase con la vida el llorar á un hermano, á un padre, que hubiese herido el enojo del soberano.
- —¿Te parece que, de hallarse Petronio en la orilla del abismo, tendría humor para festines?
  - -¡Somos tan amigos de lo extraordinario los romanos!
- —¿Si le hubiese arrebatado la cárcel sus servidores, podría dar banquetes Petronio?
- —Me convences y por Hércules que me alegro. Hubiera sido torpeza desairar infundadamente á persona de tamaño influjo.
- —Y privarse de una cena dispuesta nada ménos que por el director del ornato y de las fiestas palatinas (1).
  - -Adelante, pues.
- —Echemos primeramente una mirada al espectáculo que nos rodea. ¡Quién dijera que esta es la madre de Nápoles, que esta es Cumas la opulenta, colonia de la poética Grecia, árbol trasplantado de vergel tan grato á las musas! Le ha quitado Bayas su prosperidad.
  - -Cambia el favor de las gentes como de semblante el mar.
- —Cumas decaida me infunde tristeza, como el contemplar á una beldad en su décimo lustro. Hasta esos campos de mirto, las bullidoras aguas del Tirreno afanándose por besar estas riberas, el cielo espléndidamente azul, el sol radiante, que en otro tiempo coadyuvaban al regocijo, al amor, hoy, en esta soledad y silencio, provocan á melancolía. Sin duda sentirán lo mismo nuestros descendientes ante la

<sup>(1)</sup> Arbiter elegantiarum.

postracion, el abandono, de Bayas, ahora tan rica, tan consagrada á Vénus y Baco. Tumba me parece aquella casa de campo, que enalteció la estancia de Ciceron, incomparable astro de la elocuencia romana, apagado ya para este mundo.

—Nuestro Horacio, tan juicioso, á pesar de ser poeta, y que sin aparato científico,—muchas veces envoltura del vacío,—merece más el nombre de filósofo que la mayoría de los honrados con tal nombre, aconseja acertadamente en su oda á Taliarco que evitemos averiguar lo porvenir, tengamos á dicha cualquier dia que nos otorque la suerte y, mientras llega la displecente vejez, disfrutemos de amores y danzas (1).

—Variando la expresion, repitió en otras composiciones ese pensamiento. Sigámoslo y, entrando en la quinta, olvidemos este libro de amarguras y muerte que llamamos vida.

Con la llegada de nuestros interlocutores quedó completo el número de convidados. Algunos de estos, conformándose á la costambre, habían llevado sombras, esto es, amigos invitados por ellos. No había querido el anfitrion manchar su fiesta con la presencia de parásitos, quienes pagaban su admision, ya con aprendidas agudezas y cuentos, ya con obscenas chocarrerías, ya con la más servil adulacion, ya sometiéndose á las más degradantes vejaciones.

Previo un baño de casi una hora y el reparto de túnicas blancas, sin ceñidor, denominadas synthesis, pasaron al triclinio los convidados. Soltando sus chinelas, ocuparon sus respectivos lechos: bien sabido es que los romanos se reclinaban, no se sentaban á la mesa. En-

<sup>(1)</sup> Quid sit futurum cras, fuge quaerere; et
Quem fors dierum cumque dabit, lucro
Appone: nec dulces amores
Sperne puer, neque tu choreas,
Donec virenti canities abest
Morosa.

tre Décimo Afranio y Publio, situóse el dueño en el lugar preferente ó lecho central; á la izquierda, sitio de inmediata distincion, sus amigos; á la derecha, mujeres más notables por su hermosura y chispa que por sus virtudes. Levantóse Petronio y, hechas la plegaria deprecepto y libaciones al son de flauta, dijo: "El avaro, perdido su tesoro, ahórcase groseramente; Caton, burladas sus aspiraciones políticas, se traspasó con su acero, tras confortar su alma leyendo á Platon; yo, destituido árbitro del ornato y los placeres imperiales; yo, sin cuya intervencion nada se consideraba elegante ni delicioso; yo, que, segun fama, he invertido los dias en dormir y en deleites las noches, quiero morir en carácter, - entre los refinamientos del lujo, saboreando excelentes vinos, bien guisados manjares; contemplando bellos rostros, semblantes de compañeros queridos. He resuelto defraudar al lictor y no suicidarme por mandato, cual Séneca ó Lucano. ¡Amigos, el que va á morir os saluda! digo imitando las palabras que en el circo dirigen al emperador los combatientes, momentos antes de empezar la terrible funcion».

Produjeron estas palabras en unos tristeza; en otros, estupefaccion; en los demás, sobresalto por las consecuencias de hallarse en casa de un hombre cuya sentencia, si no expedida ya por el césar, no tardaría en estarlo. Añadió el anfitrion: «¡Qué! palideceis, os afligís, vosotros, que en el an fiteatro apurais tantos placeres viendo correr á torrentes la sangre; aplaudiendo la destreza del retiario que paraliza con su red al adversario para clavarle con impunidad su tridente; vosotros, que, palpitantes, notais como un leon, un tigre, devoran á un esclavo ó aplástalo un elefante; vosotros, que amenazais vuestros banquetes con genuinos combates de gladiadores! Sed agradecidos; hoy os ofrezco una novedad, una novedad más notable que amor duraderc ó diamante negro:—un sibarita, el rey de las fiestas, suicidándose despacio, con serenidad y buen humor, halagado por aromas, en regalada cena.

«Ea, Grosfo, acércate y abre esta vena; pero no toques la arteria que con ella cruza, pues entonces acabaríamos harto aprisa. Derramo esta sangre mia como libación propiciatoria en honor de la pálida Proserpina.—Tienes hábil mano, buen esclavo: ya te recompensaré oportunamente. Véndame ahora, que aún no ha llegado el momento de pedir

aplausos al concurso y autorizarle á marcharse. Aunque yo sea poeta ó me lo figure, no olvide las justas exigencias del estómago: empiece, pues, el festin. Si me quereis, alegría! mucha alegría! Hoy, ménos que nunca, falte la aspersion de verbena y adianto, destinada á excitarla.»

Se distribuyeron entonces guirnaldas de violetas, rosas y nardos, que cinéronse todos, unas á la frente, otras al cuello, dejando las últimas algo caidas sobre el pecho. Para evitar la embriaguez, perfumáronse con balano el cabello. Esclavos jóvenes y hermosos trajeron sucesivamente en inmensa bandeja de plata los diferentes servicios. Trinchaba el scissor; disponía el structor los platos, que precautoriamente probaba el prægustator. Entre otros manjares, ofreciéronse ostras del lago Lucrino; sazonadas con la salmuera gárum, atun de Calcedonia, una lamprea del estrecho de Mesina, un pavo real de Samos, un francolin de Jonia, hígados de ganso, en un baño de miel y leche, obteniendo especial aplauso un jabalí, cocido en apariencia por un lado; realmente asado por el otro y que, sin abrirle el vientre, habían henchido de tordos y otras aves, salchichas, yemas de huevos duros. Mandóse por el cocinero y fué premiado con una copa de vino, apurada allí mismo, y un jarron corintio. En caso de mala comida, hubiéranle llevado desnudo al triclinio para que le azotasen dos compañeros de esclavitud ó los convidados. Cuán singular costumbre! qué mezcla de cultura y brutalidad! Como atendíase más al contento del paladar que á la nutricion, no se olvidó la práctica nacional de que haciendo un esclavo cosquillas en la garganta con una pluma roja, provocase el vómito y pusiera en disposicion de comer nuevamente. Sacándolo de la amplia vasija cráter y midiéndolo con el cyato, escancióse en los intermedios Falerno consular, ya aromatizado con rosas y nardo, ya mezclado con la renombrada miel del Himeto ó con vino de Chio y enfriado colándolo en un paño de lino lleno de menudo hielo. Al final de cada servicio dióse aguamanos, indispensable por no existir tenedores en aquel tiempo.

Otra vez corrió la sangre de Petronio; mas, embotada la sensibilidad de los presentes por la repeticion de la sangría; por lo prolongado de aquel voluntario suplicio, exaltadas por el vino las cabezas, reinaba la jovialidad y no había lengua quieta. El anfitrion cada vez más pálido y sediento, haciendo más hondas inspiraciones, sonreia satisfecho.

—¿No es tontería insigne,—preguntó—la de aquellos compatriotas nuestros que durante un festín se hacen leer páginas de Aristóteles, Herodoto, Tito Livio, ó digieren oyendo á los Aretálogos disertar gravemente sobre moral?

-Para mí sería digestivo contraproducente, contestó la cortesana

Aglae.

—Ya lo creo, picaruela, contestó alegremente Petronio. En moral, como en amores y amistad, quien más habla, ménos hace.

- En sus cenas no pecaba Carígula por empachos literarios ni morales, dijo Publio. ¡Que en la pátria de Colatino y Virginio, impunemente, ante sus maridos, ya patricios, ya senadores, haya podido un emperador examinar los encantos físicos de sus convidadas, llevarse al inmediato cuarto á la que más que le gustaba, volver con ella para proseguir el banquete y contar las circunstancias de su reciente goce!

  (3) Que más de una vez haya ocurrido degradacion tan prodigiosa!
- —Dejemos tan bochornoso y triste asunto. ¿No has traido de la Capital ninguna anécdota ó noticia, Pomponio?
  - -Mas de una.
- —Si son divertidas, habla; en caso contrario, imista la discrecion de las estátuas.
- —Ha pocas tardes, bullía la gente de lujo en nuestra vía Apia, reina de los caminos.
- —Me parece verla surcando la campiña romana, con su horizonte donde se yerguen los montes de la Sabina, los Apeninos. Marmóreos mausuleos la orillan, recordando con ineficaz elocuencia la vanidad de la vida. Perdona la interrupcion.
- Entre nubes de polvo, que tal vez convertía el orgullo en zahumerio de apoteosis, vislumbrábase á la matrona, recostada en su litera abierta, con su inevitable escolta de esclavos y, á entrambos lados,
  quien la orease y quien la resguardara del Sol; voluptuosa corintia
  guiando con destreza el carro donde, entre sedas, iba su amante, predestinado á quedarse sin dinero y, de rechazo, sin manceba; el lindo,

<sup>(1)</sup> Véase á Suetonio.

opulento, en su carruaje hermoseado por el marfil y la plata cincelada, tirado por mulas rollizas, con gualdrapas de púrpura y arneses
de oro, precedido por ginetes de Numidia, que ásperamente iban
abriendo paso. Más engreido que Jerjes, presentóse el liberto Mamurra, vestido con nívea toga, sobre la cual resaltaba purpurina lacerna;
relucían en sus dedos anillos regios. Ningun petórritum como el suyo!
y qué elegantes y briosos caballos! Mirábanle todos: con envidia ó
curiosidad los homdres; con entusiasmo las mujeres, alondras que fascina el espejuelo del boato.

- -Protesto, exclamó Aglae.
- —No olvides, Pomponio, advirtió Décimo Afranio, que ménos desagradable parece al deudor pobre la cara del acreedor apremiante, que á soberanos y mujeres la verdad.
- —Te quedas corto: á la especie humana, dijo Petronio. Por eso anda la pobrecilla sin saber donde meterse, temiendo á cada paso una lapidacion.
  - -Ahogais mi cuento y en el punto crítico.
  - No, no; continúa.
- —De pronto se oyeron carcajadas, murmullos, hasta silbidos; levantáronse muchos dedos señalando el rostro de Mamurra. Qué había pasado? So pretexto de imitar nuestros jóvenes de buen tono, habíase puesto en la frente lunares postizos que desprendiéndose con el sudor ó el viento, revelaron un terrible secreto de su mocedad,—el estigma de los esclavos fugitivos estampado por candente hierro.

Risas generales celebraron el suceso.

- —La vanidad se rompe á menudo sus aventadas narices, dijo Petronio.
- —Lívido el rostro, centellante de rabia los ojos, alejóse aquel hombre de fortuna.
- —Y como la soga quiedra por lo más delgado, al esclavo que no pegó bien los lunares costará el percance la cificacion.
- —¡Por haberse comido una codorniz, siempre vencedora en los combates con sus compañeras, impuso Augusto aquel castigo á su ilota! dijo Publio.
  - -Sabes de Cintia? preguntó Petronio á uno de los convidados.

En Bayas con su sexto marido: hemos alcanzado tan asombrosa facilidad de divorcio! Ella no cuenta ahora más de veintitres años; cuando llegue á los cuarenta, muy difícilmente recordará quién fué el primero de la legion.

—Si ella compusiera versos, se justificaría tal vez con los si-

guientes:

No me tacheis de inconstante, porque sigo dócilmente ley de Júpiter tonante, ley inflexible, evidente.

¿Aunque hermosa es la pradera que retenerle procura, detiénese en su carrera el arroyo por ventura?

¿Por qué el pájaro anda errante y vive en perenne fiesta? Aunque verde y murmurante, no le basta una floresta.

Ya el Sol, pupila del cielo, deslúmbranos esplendente; ya torvo se nubla, y duelo siembra borrasca potente.

Si hoy diciembre nos aqueja, sonreirá despues abril; destila su miel la abeja con néctar de flores mil.

En la copa del placer ávidamente bebamos; si duradero ha de ser, jamás, necios, inquiramos.

Poeta hasta el último momento, dijo Aglae. Los demás aplaudieron -¿No dicen que muere cantando el cisne? contestó risueño Petronio.

Sintiendo muy fríos sus piés, levantóse y despues de pasearse un rato, no sin dificultad, dirigió estas palabras á la garbosa Aglae:

«Hija de Grecia, del país de los certámenes de belteza y besos, de la privilegiada cuna de Píndaro y Safo, Praxiteles y Fídias, pulsa la lira, hazme oir tu voz argentina.

- Gustosa te obedezco, respondió la jóven, y cantó lo siguiente:

Cuando á la par el éter, los mares y la tierra con sus mejores galas, con himnos mil, festejan al mayo que, regando flores, por fin regresa, ino oyes, garrida vírgen, doquier la planta muevas, legion de geniecillos que en torno á tí revuelan, cual mariposas gráciles en torno á rosa fresca, y, tu anima agitando con emociones nuevas, vertiendo ardor ignoto en tus azules venas, murmuran á tu oido: «Ama, gentil doncella, que amor es poësía, felicidad suprema!»

—Tienes razon, hechicera, dijo Petronio. He sido procónsul en Bitinia; cónsul en Roma; árbitro de las pompas y fiestas de Neron; he vivido con esplendidez, entre halagos de mujeres codiciables, patricios y senadores. Próximo á morir, solo echo ménos el amor, la juventud, el culto de lo bello.

—No olvides que sin el oro muere de anemia tu hermosa trinidad, observó Pomponio.

—Al leer en mi Satyricon el canto La guerra civil, siguió diciendo Petronio, quizá declare la posteridad que en este sibarita ocultábase un legítimo poeta.

-Eminente, añadió Aglae.

-Lisonjera!

A una señal del ansitrion, entraron bailarinas gaditanas, muy buscadas en aquella época por la voluptuosidad de sus danzas. Eran de Cos sus diáfanos trajes, llamados por Varron togas de vidrio y según, Plinio, invento de una mujer. Sin duda estorbaba á esta el pudor.

—Mirad! dijo el anfitrion á sus amigos, con ménos soltura deslízase bajo la cristalina superficie del rio el pez; con ménos prontitud y
donosura bulle entre el follaje un pajarillo, que, trás la gasa de tan
ilusorio vestido, se agitan, enarcan, ondulan, giran, saltan, desfallecen,
esos cuerpos, manojo de tentaciones. Arde en sus ojos la llama de
Vénus; dulces cual miel hiblea y ardientes cual néctar de Chipre, son
esos labios. Qué bien modeladas formas! que armonía de conjunto!
Al oir esos crótalos, tan diestramente heridos por sus lindas manos,
recuerdo los precipitados y resonantes besos de pasion impetuosa.

Terminado el baile, pidió su vaso murrino, (1) de increible valor y muy apetecido por Neron. Diciendo: «No merece la tiranía esta preciosidad», lo estrelló en el pavimento. Rompió despues el sello para que en daño de algun amigo no lo usasen el césar ó Tigelino. Es completamente inverosímil que, á manera de testamento, escribiera su novela Satyricon, como asevera Tácito, y la remitiese al soberano, á fin de sonrojarle con la pintura de sus extravagancias y vicios, así como de la inaudita inmoralidad reinante á la sazon. Nunca avergozarán discursos ni escritos á quien es capaz de un parricidio y de entregarse públicamente á los más desenfrenados excesos del libertinaje; bien lo sabía Petronio. Desatándose este la venda para que de nuevo

<sup>(1)</sup> No juzgo creible que valiese, cual dijo Plinio, 300 grandes ases (unos 120,000 pesos.) No se conoce á punto fijo su material; en concepto de algunos sabios era fluor de calcio.

fluyera la sangre, dijo á Grosfo: «Con tu lanceta me has librado de Neron: justo es que, en premio, te libre de la esclavitud. Te regalo, además, diez mil sestercios».—«Voy á dormir, añadió; no quisiera despertar ni en los campos Elíseos, suponiendo que existan. ¡Qué monótonos y desabridos placeres les atribuyen! Debió forjarlos entendimiento beocio.»—En seguida se fué aletargando y presto quedó inmóvil.... para siempre.

Dos esclavillos, de túnica blanca, pusieron sobre la mesa los penates, á los cuales se ofrecieron libaciones y manjares, mientras un tercero paseaba en torno de aquella una copa, diciendo: «Séannos propicios estos dioses!»—Varios convidados vacilantes entre el miramiento al anfitrion y el deseo de no infringir la costumbre, murmuraron confusamente el rezo que en pro del emperador había de hacerse.

Adquirida certeza de que ya no existía Petronio, exclamó Aglae: «Qué lástima! nadie organizaba como él una fiesta.»

- -Ni era tan dadivoso, añadió otra cortesana.
- —Difícilmente nos perdonarán Neron y Tigelino haber asistido á este convite, dijo con pesar Décimo Afranio.
  - -Habrá que ingeniarse en halagarlos, contestó Publio.
- —Al ver en este suntuoso triclinio, despues de tanta delicia, bullicio y júbilo, el sangriento cadáver del que nos ha festejado y fué magnate poderoso,—observó un convidado,—¿quién no recuerda la frase: «Así pasa la gloria de este mundo?»
- -Vámonos, dijo Décimo Afranio, ¿á qué entristecernos inútilmente?
  - -Es verdad, es verdad, respondieron varios.
- —Seco el manzano, á otro que dé fruto, murmuró amargamente Pomponio.

Escogieron todas las sobras del festin para llevarlas, envueltas en sus servilletas, á parientes ó amigos. Quitándose la synthesis, recobró cada cual su traje y calzado y encendieron antorchas los respectivos esclavos para guiar á sus amos por las oscuras calles, no existiendo alumbrado público en aquel tiempo: siglos tardó Europa en establecerlo.

Desierto el comedor, apareció una jóven esclava, quien secretamente había amado á Petronio y trás contemplarle sollozando y besarle lagrimosa, exclamó: «Te abandonan los que mimaste, los que tantas veces paladearon tus vinos, colmándote de alabanzas; yo, escondida en el polvo; yo que, á lo sumo, compasion lograba de tí, cuidaré de que á tus cenizas no falte sepultura.»

EMILIO BLANCHET.

1890.

## ALBEAR.

Allegands and the real freeze to their tests that the test of the real state of the second state of the se

Cantal Control of the Control of the

Service the control of the service of the control of the service o

in the second of the second of

是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就

The state of the s

## (CONTINÚA).

Tal es el conjunto de las obras y trabajos ejecutados por Albear en el presente citado período. Crecida y considerable es su suma. Formó y redactó 55 Proyectos de construcciones totales ó parciales é Informes sobre éstas; llevó á cabo 71 Trabajos de reconocimientos, reparaciones y construcciones parciales efectivas; realizó y levantó 56 Fábricas nuevas y completas. Total 182 producciones en 7 años. ¡Asombrosa actividad; extraordinario ardor y constante aplicacion al trabajo!!

En los gastos y estipendios ocasionados y devengados por todas las obras públicas que emprendió y ejecutó de 1847 á 1854, la Real Junta de Fomento invirtió y abonó la alta suma de \$1.347.500.

Se nos permitirá que, no obstante haber indicado con caractéres distintos en el anterior Cuadro-Relacion las producciones más notables é importantes, hagamos alguna referencia especial á ciertas muy sobresalientes de entre ellas.

En la Hoja de servicios militares de Albear y en varios documentos, vemos citado con gran preferencia las 3 obras siguientes:

Puentes de «Diego Velazquez», sobre el Arroyo Mordazo, en la línea del Ferro-Carril de Cárdenas y Júcaro, en la Provincia de Santa ALBEAR 551

Clara; de «Las Casas», sobre la cañada de Arroyo Arenas, al sur-este de la Habana; y del «Conde de Alcoy», sobre el rio Luyanó, en la calzada y cerca del caserío del propio nombre, en esta Provincia.

Esta última construccion es toda de sillería, con 3 arcos sobre el rio y lleva grabada en su frontispicio el nombre del Ingeniero que entera la levantó. Importó sobre \$100,000. Este Puente fué bendecido, bautizado é inaugurado con gran solemnidad y á presencia de una gran muchedumbre, el dia 6 de Octubre de 1851; debemos reproducir, y lo hacemos en Nota, la relacion detallada que de esta fiesta dieron al siguiente dia los periódicos de la época (1).

La inauguracion fué verificada por la Comision de Calzadas de la Real Junta, compuesta de los señores D. Ramon Montalvo y Calvo, Presidente, D. Francisco Goyri, Síndico de la Corporacion. D. José Joaquin Carrera, D. Nicolás Lopez de la Torre y D. Juan Fernandez Rico, Vocales, con asistencia del señor Tesorero D. Mariano Roselló y del citado señor Ingeniero D. Francisco Albear. Convenientemente revestido el Pbro. D. José María Bergaz, que reemplazaba al capellan de la Real Junta, se procedió á la bendicion del Puente y de dos Alcantarillas próximas á que se ha dado los nombres de San Francisco de Asís y San Miguel, por S. M. el Rey el uno y el otro por el partido qué allí empieza. Tan pronto como se terminó la ceremonia, se franqueó el Puente al tránsito público, y pronunció el Sr. D. Ramon Montalvo uu discurso breve, pero oportuno, en el cual despues de manifestar la importancia de las comunicaciones, de que tan interesante parte forman las obras de la clase de la presente, cuya necesidad acaba de ser demostrada por las copiosas lluvias de los últimos dias, llamó la atencion sobre el celo con que el Gobierno de S. M. se eslorzaba por proporcionar al país los medios de fomento y prosperidad, consagrando á su adquisicion los fondos que la Real Junta á su vez procuraba administrar dignamente y

all of the state of the state of the state of

<sup>(1)</sup> Expuso el Diario de la Marina:

<sup>«</sup>La lluvia de la tarde del sábado fué causa de que uo pudiera verificarse en ella la inauguraciou del Puente de Alcoy, que la Real Junta de Fomento habia acordado para ese dia, en celebracion de los de S. M. el Rey D. Francisco de Asís. Trasladóse, pues, esa ceremonia para la mañaua de ayer, la cual se realizó con solemnidad, aunque con ménos asistencia del público de la que suele asistir á tales actos por no haberse sabido á tiempo la hora designada. Y por cierto, que fué esta circunstaucia verdaderamente sensible, porque es el Puente recien construido acaso la obra de arte más acabada en su género de las que la Isla cuenta, tal que no sólo debe mirarla con orgullo su Director, el distinguido Ingeniero Teniente Coronel Sr. D. Francisco Albear, sino que podemos citarla todos como digna de ser observada por los hombres entendidos.

«Los 3 Puentes mencionados harán honor á su autor así como al Cuerpo de Ingenieros, decia el Sub-Inspector Carrillo en una comunicacion oficial al Ingeniero General; por ellos y por otros innumerables méritos y trabajos, no es posible medir á Albear por la escala comun».

Señalemos el Informe dado en Abril de 1848, sobre la Reforma general de construccion de todos los muelles de la Habana, dándoles mayor capacidad y comodidad para la carga y descarga de los buques. Esta Memoria fué solicitada de Albear por el Capitan General Roncali, como trabajo ó estudio preliminar al gran Proyecto de la reforma y reconstruccion total de los Muelles de la Capital, á fin de separar los buques de cabotaje de los de travesía y mejorar y agrandar el

dignamente empleaba, favorecida por auxilio tan poderoso como el que tiene la fortuna de poseer en la elevada capacidad, laboriosidad incansable y acrisolada honradez del Ingeniero Albear, á quien son deudores el país, el Gobierno y más especialmente la Real Junta de una especial solicitud, así en cuanto á la direccion facultativa como á la economía de las obras que dirige y de que es el Puente de Alcoy una brillante muestra. El Sr. Montalvo concluyó su discurso dando, con la pura efusion que inspiran el amor y la gratitud, tres vivas á S. M. la Reina nuestra Señora (q. D. g.), al Exemo. Sr. Capitan General y á la Real Junta de Fomento, vivas que fueron repetidos fervorosamente por más de mil espectadores que habian acudido á presenciar acto tan plausible.»

Dijo la Gaceta:

«Así quedó abierto al tránsito público el magnífico Puente de Alcoy, obra de gran mérito, tan honrosa para la Real Junta que la ha costeado como para el sabio Ingeniero que la ha dirigido. Situado el nuevo Puente en un camino frecuentado á inmediaciones de la capital sobre un rio que desagua en esta bahía, debia ser una obra no solamente sólida y ámplia, sino elegante y costosa. La Real Junta de Fomento lo comprendió así, y gracias á ella y á los conocimientos del señor Albear, el Puente de Alcoy en nada desmerece á los justamente celebrados de Bailen, en Matanza, y de Diego Velazquez, en Mordazo. Pero el Puente de Alcoy bien merece una descripcion especial, cosa que demanda más cuidado y detenimiento del que hoy pudiéramos emplear. Aplazando, pues, la tarea para cuando tengamos los datos necesarios, concluiremos diciendo, que el sábado y domingo los vecinos de Luyauó manifestaron su regocijo engalanando sus casas con cortinas, enramadas y banderas nacionales, que desde la esquina de Toyo hasta más allá del Puente, daban á la calzada un aspecto risueño y revelaba el entusiasmo y gratitud con que el vecindario recibia la nueva obra, debida al bienhechor Gobierno de S. M.»

espacio para el despacho del Comercio y la Aduana; á la realizacion de cuyo Proyecto contribuian mucho las gestiones é indicaciones del Super-Intendente de Hacienda, Conde de Villanueva, y de la Real Junta de Fomento. El Informe de Albear fué enviado á consulta y exámen de esta Junta, la cual, más tarde, en vista de su mérito, interés é importancia, dispuso su impresion (1).

Creemos deber hacer tambien especial mencion del siguiente intento: Tomó Albear la iniciativa cerca de la Junta para la construccion y elevacion de un Edificio donde se estableceria un Observatorio Meteorológico, se fundaria la Cátedra de Agronomía, se crearian herbarios y se harian Almacenes para productos y frutos de agricultura. Demostró su conveniente utilidad, é inclinado el ánimo de la Junta á favor de esta idea, se acordó formar el Proyecto, y Albear lo llevó á cabo en 1853. Pero tal empresa, excelente y beneficiosa para la Ciencia y Cultura agrícola del país, no tuvo ulterior trascendencia. El Edificio no llegó á construirse, y el proyecto en expediente está hoy sepultado en el polvo de nuestro Archivo General.

No abandonemos este tema sin llamar la atencion sobre el Proyecto de prolongacion de la calzada del S. E., ó sea de la Habana á
Güines, entre el pueblo de San Francisco de Paula y esta última villa.
El trazado era de 9 leguas y su presupuesto de \$340,000; sólo se ejecutaron las 4 primeras leguas, entre San Francisco y el caserío de
Jamaica. Tambien descuellan, entre estos trabajos, el Proyecto de
prolongacion de 3½ leguas de la Carretera del Sur, ó de la Habana y
Bejucal, desde el Puente del Calabazar hasta las Tabernas del Rincon,
aunque esta apertura no llegó á ejecutarse; asimismo sobresale la ejecucion de la única y última legua que faltaba al camino de Guanajay
para llegar á esta poblacion, el cual importó \$42,000.

Y para terminar, por ahora, la historia de las relaciones de Albear con la Real Junta de Fomento, agregaremos que, en Noviembre de 1850, el Capitan General Concha, sin prévio aviso, dirigió un lacónico

<sup>(1)</sup> La publicacion se verificó en la página 73 del Tomo I de los «Anales de las Reales Juntas de Fomento y Sociedad Económica de Amigos del País», bajo el título de Reforma de los Muelles de la Habana.

y terminante oficio á nuestro Ingeniero en estos términos: «A la mayor brevedad posible, me manifestará V. S., bajo su responsabilidad, todo cuanto esté á su alcance relativo al estado de las Obras Públicas que se hallan mandadas proyectar, en proyecto y en construccion por la Junta de Fomento de esta Isla, como igualmente respecto á las contratas celebradas por la misma sobre esas obras.» Ignorante del orígen y fin de esta órden y en cumplimiento de la misma, Albear se apresuró en dar el Informe sobre los extremos indicados, y lo remitió á la Superioridad. Lo acompañó de una Descripcion de algunas obras del Puerto de la Habana, un Estado general de todos las hechas y acordadas por la Junta desde 1847 hasta 1850 y un Apunte sobre esta misma Corporacion. Segun declaracion del mismo autor, estos trabajos fueron hechos con mucha premura.

Expuesto el objeto principal de este Capítulo, cual es, el considerar á Albear funcionando como Ingeniero-Director de la Real Junta de Fomento y mencionar las obras por él ejecutadas por encargo de ésta, vamos á relatar algunos de los principales y más salientes acontecimientos de su vida en ese período de 7 años, de 1847 á 1854, terminando luego con el juicio y la apreciacion que de los servicios prestados y de su proceder durante este tiempo, emitió dicha Junta cuando cesó Albear en aquella comision.

Correspondiendo al mérito y servicios contraidos, el Jefe de Albear, Sub-Inspector del Arma en la Isla, lo propuso oficialmente, en 31 de Diciembre de 1848, para el empleo de Teniente Coronel de Infantería, cuyo grado ya tenía, alegando para ello razones y fundamentos muy atendibles, justificados y sérios (1).

and the same of th

<sup>(</sup>I) Dijo Carrillo de Albornoz:

Exemo. Sr.

Basta ver las Relaciones de ocupacion mensual de los señores Jefes y Oficiales del Arma en esta Isla, para notar las muchos trabajos útiles bajo todos conceptos del Teniente Coronel graduado, Comandante de Batallon del Arma, D. Francisco Albear. El mérito, aplicacion y demás circunstancias de este Jefe, son bien sabidas de V. E. y bien notorias en el Cuerpo. El contraido en sus viajes al extranjero consta tambien en la Direccion General; y, en fin, todas las autoridades y vecinos de esta plaza ven y celebran su celo, su actividad, su constancia en el trabajo, el acierto en sus

En 10 del mismo Diciembre de 1850, S. M. le otorgó el expresado ascenso (1).

Fundada, como ya hemos dicho, la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid en 1847 por el que fué su

proyectos y su integridad. Es celebrado sin excepcion de personas. No dudo que el Excmo. Sr. Capitan General y la Real Junta de Fomento lo propongan al Gobierno de S. M. para que se premien sus servicios. Pero yo he creido de mi deber apresurarme á ponerlo en conocimiento de V. E., porque tal vez sea de más estímulo para los indivíduos del Arma, más satisfactorio y más del agrado de V. E., el que Albear reciba el premio á que se ha hecho y hace acreedor por propuesta de su Jefe Superior. No dudando por mi parte, estimulado por la justicia y bien del servicio, proponer, aunque conozco mi débil apoyo, para el grado de Coronel, al Teniente Coronel graduado Comandante de Batallon D. Francisco Albear.

Dígnese V. E. disimular mi anhelo por el premio de los señores Jefes y Oficiales á mis órdenes que creo merecen la proteccion de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años años.—Habana, Diciembre 31 de 1848.—El Director-Sub-Inspector, Mariano Carrillo.

excmo Sr. Ingeniero General.

(1) Real Despacho concediendo el empleo de Teniente Coronel, sin sueldo, al Teniente Coronel graduado, 1er. Comandante del Cuerpo de Ingenieros, D. Francisco de Albear.

"Doña Isabel Segunda, por la Gracia de Dios y por la Constitucion de la Monarquía Española, Reina de las Españas.

Por cuanto: atendiendo á los méritos y servicios de vos D. Francisco Albear, Teniente Coronel graduado de Infantería, primer Comandante del Cuerpo de Ingenieros en la Isla de Cuba, y particularmente á los que habeis prestado en dichos dominios dirigiendo obras de pública utilidad, he venido en concederos, por mi resolucion de diez del actual, empleo de Teniente Coronel de la expresada Arma de Infantería, sin sueldo.

Por tanto: mando al Capitan General del Distrito ó Ejército á donde fuérais á servir, dé la órden conveniente para que se os ponga en posesion del referido empleo de Teniente Coronel de Infantería, y que en él se os guarden todas las honras, gracias y preeminencias que os corresponden y deben ser guardadas bien y cumplidamente; y que el Intendente Militar del Ejército ó Distrito á quien tocare, dé asimismo las órdenes correspondientes para que se tome razon de este Despacho en la Intervencion del mismo donde se os formará asiento del citado empleo con el sueldo prefijado por reglamentos y órdenes vigentes, del cual debereis gozar desde el dia del cúmplase del Capitan ó Comandante General, segun contare de la primera revista.—Dado en Palacio á 12 de Diciembre de 1850.—Yo la Reina.—Francisco de Paula Figueras.

primer Presidente y continuó largos años en este distinguido puesto, Zarco del Valle, Albear fué presentado y propuesto por el mismo como Sócio corresponsal nacional (1), verificándose su correspondiente eleccion el 1º de Enero de 1850 (2).

Permítasenos detenernos algo en este lugar para decir breves palabras sobre esta nueva posicion de Albear.

En la misma sesion en que fué electo nuestro sabio é inteligente amigo, la Real Academia, para llenar el grandioso fin de su Instituto y cumplir con las prescripciones de sus Estatutos, acordó excitar el celo del nuevo sócio corresponsal «á fin de que, coadyuvando á las tareas que asíduamente ocupan á la Academia, se sirva comunicarla todo lo que crea referente á las Ciencias exactas, físicas y naturales, especialmente las noticias que puedan contribuir á dar cabal idea de nuestros productos naturales y del estado actual de la instruccion científica en nuestro país».—Asimismo, en sesion del 23 de Marzo si-

De acuerdo de esta Academia, tengo la mayor satisfaccion en participarlo á V. S., reservándome dirigirle en primera ocasion el correspondiente diploma.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid, 3 de Abril de 1849.—El Secretario, Mariano Lorente.

Sr. D. Francisco de Albear.

"La Real Academia de Ciencias, atendiendo al mérito científico del Sr. D. Francisco de Albear, en quien concurren las circunstancias que previenen sus Estatutos, ha tenido á bien nombrarle Académico corresponsal nacional, en sesion de 2 de Abril de 1849.

En testimonio de lo cual, se expide este título autorizado con el Sello mayor de la Academia.

Madrid, 1º de Enero de 1850.—Presidente, A. R. Zarco del Valle.—Secretario, M. Lorente.

<sup>(1)</sup> Dice el oficio del Secretario de ese sábio Instituto, al comunicar á Albear su eleccion:

<sup>«</sup>Atendiendo esta Corporacion á los profundos conocimientos que en diversos ramos de las ciencias adornan á V. S., en quien además concurren las circunstancias que previenen sus Estatutos, ha tenido á bien, en sesion del dia 2 del corriente mes, nombrarle Académico corresponsal nacional; bien persuadida de que, valiéndose de su vasta ilustracion y conociendo la necesidad de difundir los adelantamientos científicos, se servirá comunicarla todo lo que crea útil para lograr el laudable objeto de su Instituto.

<sup>(2)</sup> Hé aquí el título respectivo:

guiente de 1850, acordó la Corporacion, á propuesta de su Presidente, publicar un tomo de Memorias científicas, originales de los Miembros de la Academia, el cual sería seguido por otros, tomando parte en esta coleccion todos los Indivíduos de aquella, y alentar á éstos á trabajar y participar con ardor á la tarea comun, presentando y enviando trabajos y escritos diversos. Este acuerdo no sólo fué comunicado oficialmente á Albear, sino que más tarde, y por carta particular fecha 12 de Diciembre de ese año, le reiteró personalmente Zarco del Valle aquella invitacion, interesándose de un modo especial y expresivo para que su subalterno y compañero de Cuerpo apareciese en la citada y acordada Coleccion de Memorias como autor de algunas de ellas (1).

Fué Albear invadido por tan distinguidas presiones en la época más agobiada y penosa de los innumerables y difíciles trabajos de proyectos y construcciones de obras de la Junta de Fomento; y faltándole absolutamente el tiempo material para dedicarse á la más corta é insignificante tarea científica extraña á sus necesarias y perentorias obligaciones, con gran sentimiento suyo tuvo que excusarse por completo; y dirigió á su Presidente y Jefe el siguiente respetuoso y expresivo oficio:

«Exemo. Sr.:

Si no fuera suficiente la inapreciable honra que he recibido de la Real Academia de Ciencias que V. E. tan justamente preside, con el nombramiento de su Sócio corresponsal, bastaríame indudablemente

Soy de usted aflmo. S. S. Q. B. S. M .- Antonio Ramon Zarco del Valle.

<sup>(1)</sup> Madrid, 12 de Diciembre de 1850.

Sr. D. Francisco de Albear y Lara.

Muy Sr. mio y de mi aprecio: Cabiéndome la honra de encontrarme al mismo tiempo á la cabeza del Cuerpo de Ingenieros y de la Academia Española de Ciencias, y teniendo la satisfaccion de que usted pertenezca á dicha Academia, cedo al impulso que constantemente me anima en favor de las glorias de aquel Cueipo y me dirijo á usted, para excitar su amor al saber y su laboriosidad, con el fin de que aparezcan escritos académicos de Oficiales de Ingenieros entre los que van á formar la Coleccion de Memorias de dicha Corporacion científica, cuya 1º entrega se está veri ficando. En este paso verá usted nueva prueba de mis sentimientos respecto del Cuerpo á que tenemos la suerte de pertenecer.

la consideracion de ser V. E. nuestro muy respetado y querido Superior para que yo me esforzase, en cuanto en mí cupiera, á mostrarme digno de la distincion que V. E. me ha hecho, venciendo las dificultades que mi insuficiencia me presenta para remitir algun trabajo á la Academia en prueba de obediencia y de agradecimiento. Al excitarme V. E., en su oficio de 12 de Diciembre último, al cumplimiento de esta obligacion, me pondrá en una situacion realmente dolorosa, si no supiera que en la bondad de V. E. caben todas las consideraciones compatibles con el cumplimiento de sus deberes. El caso mio, Exemo. Sr., es enteramente especial; y sin que sea mi ánimo formar de ello un mérito, ruego à V. E. se digne fijar por un momento su atencion, para mi disculpa, en la material imposibilidad en que hasta ahora me he visto de llenar este y otros encargos de V. E. y hasta de cumplir à mi satisfaccion las obligaciones mismas de mi destino. Es lo de ménos las obras que han estado exclusivamente á mi cargo desde el primer pensamiento hasta su conclusion y que en 4 años han llegado á 20: tampoco los trabajos del Cuerpo me hubieran quitado enteramente el tiempo; pero es superior á la más decidida voluntad el conciliar la más pequeña tarea con el sin número de proyectos, informes, comisiones, viajes, reconocimientos, etc., diarios y urgentes, de que estoy encargado desde que la primera Autoridad de esta Isla se sirvió nombrarme Director de las Obras de su Real Junta de Fomento. Hecho cargo V. E. del completo aislamiento en que me he visto para el desempeño de esta penosa comision, juzgará de la imposibilidad en que he estado de disponer de más tiempo que el indispensable para el preciso descanso. Ha sido tal, que me he visto más de una vez impulsado á suplicar á la Academia hiciera recaer su honrosísima y halagadora distincion en persona más digna y que pudiera corresponder á ella; y hubiéralo hecho así, si no conservara la esperanza de que no pudiendo prolongar ya por mucho tiempo esta mi violenta situacion, me será permitido remitir á V. E. algun trabajo, que por lo ménos acreditase à V. E. y à la Academia mi deseo de complacer à V. E. y de concurrir al toque del noble objeto à que aspiro

Dios guarde á V. E. muchos años. —Habana, 8 de Junio de 1851. —Fracisco de Albear.

Exemo. Sr. Presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid.»

En Agosto de 1851, tuvo lugar en Cuba la segunda Expedicion de Lopez.

En la noche del 11 al 12 de dicho mes, arribó á las Pozas (1) el vapor *Pampero*, que traía 600 hombres, entre los cuales sólo habia 49 cubanos, mandados por Narciso Lopez y dos Oficiales subalternos americanos, W. Crittenden y Pragay.

El objeto de la expedicion, era sublevar el país y con su ayuda combatir las autoridades y las fuerzas del ejército colonial, y derrecada que fuera la dominacion de España, anexar Cuba á los Estados Unidos, bajo la proteccion de la bandera de la Union Federal.

En tierra Lopez y su pequeña fuerza, se internaron en el país, miéntras que Crittenden quedaba con el resto de los hombres á bordo para luego desembarcar con el bagaje y esperar la oportunidad y los primeros resultados de la expedicion; desembarcó, en efecto, pocos dias despues, dejando ir al *Pampero*.

Estaba de Capitan General D. José de la Concha. Tomó éste inmediatamente sus medidas; organizó el ataque y el plan de sofocacion. Habiendo enviado á campaña al Oficial de Ingenieros M. Portillo, que servía en el Estado Mayor del Ejército, el General Concha, por órden de 22 de Agosto, nombró á Albear para reemplazarlo en igual puesto y para que prestase su activa cooperacion en la situacion que se acababa de crear. Con patriotismo y celo cumplió nuestro valeroso militar la mision que se le confió, y con ejemplar interés desempeñó cuantos servicios y encargos se le ordenaron.

En pocos dias resultó en absoluto fracasada la intentona.

Batida en 2 encuentros, y muerto Pragay en uno, la fuerza parcial de Lopez fué dispersa y luego perseguida. Crittenden, despues de esperar algunos dias una oportunidad para seguir á su Jefe en la marcha por el interior, sabedor de la derrota de sus compañeros, se embarcó con 50 hombres en un lanchon, y \*trató de ganar las costas

<sup>(1)</sup> Caserío sito en la orilla de la pequeña ensenada de Bahía Honda, en el litoral norte de la Provincia de Pinar del Rio.

americanas haciendo rumbo hácia el Norte; pero todos fueron apresados por el General de Marina, Bustillos, y conducidos prisioneros á la Habana.

Por su parte no halló Lopez, como firmemente esperaba y poderosamente contaba, acogida alguna en el país. En su favor no se alzó pueblo alguno ni gente se le unió. Abandonado de los suyos y sólo con 16 compañeros, erró por el campo. Benigna y caritativamente acogido por el dueño de la hacienda «Candelaria», en el lugar de los Pinos de Rangel (1), se refugió en ella. Pero conocida su estancia por un vecino de San Cristóbal, J. A. Castañeda, se presentó de pronto éste con algunos guajiros, para apoderarse de él y sus partidarios y librarlos á las autoridades que con actividad los buscaban. Aunque el dueño del sitio trató de ocultarlo en su casa, iba el delincuente á ser sorprendido; para salvarse se arrojó por un balcon, huyendo despues. Entónces Castañeda lanzó en pos de su persecucion, perros que llevaba, y Lopez, cogido por éstos, cayó en manos de sus euemigos. Fué librado al Gobernador del Mariel, el cual junto con 7 de sus compañeros, tambien apresados, lo condujo á la Habana encadenado y muy vigilado.

Encerrado Lopez en un calabozo del Fuerte de la Cabaña, se le incoó proceso por Consejo de Guerra. Este lo sentenció á muerte. Antes de aprobar definitiva y oficialmente la sentencia, quizo Concha oir, y que constasen en los autos, nuevas declaraciones y la defensa propia del reo. Nombró á Albear Fiscal al efecto, y lo comisionó para que interrogase personal y directamente á Lopez y levantase acta de la conferencia, ordenando expresamente al Gobernador de la Cabaña que, para este fin, se pusiese completamente bajo las órdenes de su Delegado.

Se trasladó Albear á la prision de Lopez á cumplir el cometido. En una ocasion nos dió nuestro respetable amigo los detalles de esta entrevista. Su relato, completo y animado como todo lo que él hablaba, nos impresionó hondamente y hemos conservado vivo el recuerdo de la mayor y más interesante parte de esa exposicion. Creemos, pues, deber citar textualmente aquellas palabras tales como

The state of the s

<sup>(1)</sup> En la misma Provincia de Pinar del Rio.

todavía nos parece oirlas resonar benignas y generosas como manifestacion de su tierno y excelso corazon.

«Me hice conducir, nos contaba Albear, al calabozo donde habian reducido y guardaban á Lopez. Este parecia estar situado léjos, en el fondo del Fuerte, y para llegar á él pasamos delante de muchos centinelas colocados de trecho en trecho, por exceso de precaucion, á fin de prevenir cualquier intento de fuga. Llegué al calabozo, delante de cuya reja se paseaban todavía más centinelas, y abierta ésta me hallé en frente de aquel hombre grande, corpulento y robusto, de rostro expresivo y de mirada fogosa y refulgente, revelando ambos inmediatamente la intrepidez y el valor. Estaba sentado y hasta medio acostado en el suelo; sus piés, rodeados de argollas, estaban ligados á unas gruesas cadenas que se desprendian del muro de la prision. Lo saludé, y le expuse mi mision. Se levantó con dificultad, y me dijo que estaba á mi disposicion. Le pregunté, si de momento algo podia hacer en su favor y se sentia en aptitud de prestarse á la conferencia y declaracion. Me dijo: «Cuando me prendieron, los perros que lanzaron contra mí, me mordieron violentamente los jarretes; sufro de estas heridas y las argollas me molestan mucho. Agradeceria á usted, si fuese posible, que me las quitasen». Salí del calabozo y me comuniqué con el Gobernador del Castillo; le ordené que enseguida librase al prisionero de las argollas y cadena, que le enviase agua, árnica y paños para curarse las heridas, y que siendo inútil, estúpido y hasta vergonzoso tantas precauciones y tal número de centinelas, hiciese inmediatamente retirar la mayor parte de éstos. Me objetó, y trató de convencerme de lo terrible y temible que era aquel prisionero y de la gran responsabilidad en que él se hallaba. ¡Tal era el terror y espanto que aquella figura tan reputada infundia! Le contesté duramente, y por segunda vez le exhibí el mandato del Capitan General, en el que le prescribia se pusiese en un todo á mis órdenes. Dió entónces las disposiciones oportunas, conforme á mis instrucciones. Poco despues volví al calabozo, donde hallé á Lopez más sosegado y expresándome sus gracias. Ambos nos sentamos uno frente del otro, y empezó el interrogatorio y las declaraciones.

Terminada el acta, me dijo: «¿Puedo hacerle á usted un ruego?»

Lo que usted quiera, contesté. «Hágame usted el favor de llevarle una carta mia al General Concha». El Capitan General me habia prevenido terminantemente de no aceptar ni encargarme de carta alguna para él. Sin embargo, contesté: «Escríbala usted, que yo se la entregaré en sus propias manos». Le facilité cuanto necesitaba en papel, sobre y pluma; redactó la carta, la incluyó en un sobre que dirigió, y me la entregó abierta. «No, le dije, ciérrela usted, y lácrela.» Le mandé á buscar lacre; él mismo la cerró, lacró y me la entregó. Le dije despues, en son de alivio y consuelo: «Tengo esperanzas, y por ello ruego a Dios, de que la Ley y la Autoridad sean clementes con usted, y que sus fallos le sean favorables y benéficos». Sacudió la cabeza, y me contestó: «No lo espere usted; yo á lo peor estoy preparado. He formado varias veces parte, como Juez, de Consejos de Guerra, en la Habana y en otras partes de la Isla, y conozco perfectamente, por experiencia, no sólo la Ley sino la doctrina que en aquellos Tribunales predominan y la índole de sus fallos». Al despedirme, agregué: «¿No desea usted nada; puedo en algo darle gusto?» Me dijo: «Soy muy fumador; aquí nada tengo que hacer; le agradeceria à usted me hiciese remitir algunos tabacos». «Lo haré, de los mejores, en cuanto llegue á la ciudad». Lo saludé, y me despedí. Me separé muy disgustado con el Gobernador, recomendándole, no obstante, benevolencia y generosidad. THE REPORT OF THE PARTIES AND THE PARTIES.

The first of the second of the

Control of the Contro

The Language of the language mean and the language of the lang

the section of the se

PARTY WE DESCRIBE THE SHEET AND SHEET TO THE SET AND SHEET AND SHE

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T

MENSON HOLDER OF THE LATER OF THE PROPERTY OF THE PARTY O

MARKETERS TO A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

CARLOS DE PEDROSO.

(Continuará).

#### CARTAS

AND THE RESERVE OF THE PARTY OF

DE FRANCISCO ANTONIO DE RUCAVADO.

26

Muy señores mios: Desde mi última de 3 del mes anterior solo he recibido el duplicado de la carta de V. S. S. de 5 de Julio que vino por fragata Daoiz y Velarde. Siendo esta relativa á la recomendacion que V. S. S. hicieron en fabor de D. Francisco de la Rosa, que ha solicitado el fiat de Escribano Real empezaré tratando de este asunto. El Consejo le remitió á informe de la Contaduría, y el Sr. Fiscal; pero esta Oficina no se ha manifestado dispuesta á la concesion de la gracia fundada en una Real Orden del año pasado que limita á 20 el número de escribanos Reales de la Havana. No creí yo al principio que esta fuese la mayor dificultad que pudiera ofrecerse; mas tratando de vencerla he hablado con todo empeño al Sr. Fiscal dándole por escrito una nota en que manifiesto el que V. S. S. tienen en que por esta vez se alce la prohivicion y se conceda al Consulado un sugeto digno de su confianza para entender en los negocios que requieren exactitud y secreto. Digele tambien que estaba interesado igualmente el Sr. Don Francisco de Arango, proponiéndole que sino hubiese lugar á la solicitud en todas sus partes, se contentaría el interesado con entrar en clase de Supernumerario; y si aun en esto hubiese dificultad, limitandole el exercicio, hasta que hubiese vacante, á solo los negocios del Consulado. De todo se hizo cargo; pero me opuso una tan reciente disposicion que sería muy reparable el barrenarla. Me confesó francamente que el asunto se le ha recomendado tambien al Sr. D. Claudio Martinez de Pinillos, y me aseguró que tanto por él como por V. S. S. y el Sr. Arango tendría mucho gusto en complacerles. Al fin dijo que á vista del expediente haría quanto estuviese en su arvitrio, y yo le rogué que no desauciase al interesado.

No me ha dado el Sr. Arango todavia copia del informe que hizo al Ministerio de Estado de resultas de los Axiomas que extendió, y de que he hablado á V. S. S. en mis anteriores; pero si la del dictamen por lo respectivo al punto de Comercio contenido en la consulta del Consejo pleno de 17 de Mayo de este año, y de la resolucion que recayó sobre ella que acompaño. Esta resolucion es muy importante, pues se declara de un modo positivo y terminante que el Consejo debe mirar como la más urgente de sus atenciones, la de acomodar las leyes del Comercio de Indias á las circunstancias del tiempo, y de la política actual de las Naciones de Europa del todo distintas de la época en que se promulgaron, mandando que consulte á S. M. con la brevedad posible las variaciones que estime convenientes.

Aquel informe que tiene por obgeto principal el empréstito de los 20 millones de pesos de que se habló en los Axiomas como posible establecido y arreglado el Comercio libre de la Havana, se ha pasado al examen de una Junta compuesta de los Sres. Presidente, Valiente, Viana, Arango y Bodega.

Segun las indicaciones del mismo Sor. Arango debe estar ya acordado el asunto del tráfico de negros, cuya dilacion consiste únicamente en la diferencia de un año sobre los cinco propuestos por los Ministros disidentes. Yo entiendo que la dificultad consistirá en si estos cinco años han de empezar ahora ó desde el principio en que se trató de este negocio. Sea lo que quiera de esto, habiéndome dado la minuta de la consulta hecha en 15 de Febrero para que hiciese sacarle una copia de su voto particular, y del de los demas que le siguieron, he

sacado otra para V. S. S. y se la incluyo. Hubiera querido trasladar toda la consulta; pero no hubo tiempo. En su lugar me he contentado con un pequeño extracto que hice del dictamen del Consejo reducido á que cese desde luego el trafico de negros sin perjuicio de que se concluyan las expediciones principiadas: que es de justicia la devolucion de las embarcaciones apresadas y la indemnizacion de los daños y perjuicios expuestos por el Consulado, y que deben reclamarse del Gobierno Inglés, para lo qual se pida á V. S. S. una razon exacta y justificada de todo: que continuen por ahora las exenciones y franquicias concedidas á los frutos y producciones de la Isla de Cuba, sin hacer novedad tampoco en el uso del libre Comercio en que se halla: Que el Consejo se ocupará desde luego del expediente general sobre si conviene ó no adoptar y bajo que reglas el Comercio libre de toda la América, y de aumentar la poblacion con gentes blancas: que tratará tambien del gobierno económico de los esclavos, para lo qual pide se debuelva con resolucion ó sin ella la consulta de 17 de Marzo de 1794 sobre suspender los efectos de la Real Cédula de 31 de Mayo de 1789 relativa al buen trato, educacion y ocupaciones de los negros.

Noticioso sin duda el Ministerio de Hacienda de España del expediente que se seguía por el de Indias relativo á la factoría de tabacos, ha querido resucitar sus antiguos derechos á la direccion de este establecimiento, y á su consequencia ha expedido orden en 18 de Septiembre mandando que se pasen de uno á otro todos los papeles; pero sin embargo el Consejo continuará sus trabajos, y hará la consulta que tiene ya acordada.

El arbitrio de reemplazos establecido en el año de 1811 que se paga solo en la Peninsula y sus Islas, para las expediciones de Ultramar, se trata de extenderla á toda la América, y á las Filipinas, encargando su recaudacion á los Consulados respectivos. La copia del expediente que incluyo facilitada por el Sor. Arango dará á V. S. S. más clara idea de este pensamiento.

Acompaño á V. S. S. el duplicado de la Real Orden expedida en 9 de Septiembre del año anterior que se ha repetido á mi instancia en 5 de este mes, por la qual se concede al Portero más antiguo del Consulado. Dn. Claudio Aleman el aumento de su sueldo de 30 pesos has-

ta 50 al mes, entendiendose solo á su persona, y no á los que le sucedan en este destino.

Dios guarde á V. S. S. muchos años como deseo.—Madrid, á 15 de Octubre 1816.

B. L. M. á V. S. S. su mas atento y obligado servidor.—Francisco Antonio de Rucavado.

Sres. Prior y Consules del Consulado de la Havana.

DOCUMENTOS ANEXOS.

# Α.

Consulta del Consejo pleno de 17 de Mayo de 1816.—Copia del dictámen por lo respectivo al punto de Comercio y resolucion á ella.

En la de Comercio, las Leyes son puramente reglamentarias que deben andar con las vicisitudes de los tiempos. Las que se formaron para la adquisicion de las Americas, quando se empezaban á poblar, quando eran cortos sus frutos y consumos, y quando convenía que ninguna otra Potencia si fuese posible supiese de aquel hallazgo serían ciertamente las mas propias de su infancia y de las circunstancias. De uno en otro siglo se ha transformado la faz del universo; y en nuestras Indias es bien conocida la necesidad de extraher prontamente sus copiosas producciones, y de proveerse de lo indispensable á la vida, y á las comodidades. No es ya justa ni conveniente la actual legislacion reglamentaria: ella solo sirve al monopolio y fomento del contravando, á la relajacion de las costumbres, al enflaquecimiento del Erario, y á enriquecer á unos pocos que por su particular interés, llaman leyes fundamentales á las reglamentarias: y lo han sostenido y sostienen con tanta fortuna suya como desgracia y ruina del Estado.

La Isla de Cuba es la mas bien situada de nuestras posesiones, y de tal extension, teracidad y calidad de frutos, que ella sola bastaría á mantener la Madre Patria. La expuesta necesidad de extraher y de proveerse es allí todavía mas extremada y notable, por esta razon se tolera la entrada de los buques extrangeros; y sus cosecheros se extremecen al considerar que su suerte es precaria; desean con vehemencia el arreglo de este punto y ya el Consejo en su consulta sobre abolicion del trafico de los negros, propuso á V. M. que entre tanto no se innovare; y es de esperar que así se haya mandado recogiendo ó suspendiendo qualquiera orden en contrario.

Hay en el Consejo pleno un expediente sobre este importantísimo negocio, con respecto á toda la América; y otro tambien de suma importancia, dirigido á merojar el preciocísimo ramo del tabaco en la citada Isla de Cuba, y en las demas partes. A grandes esfuerzos en largos meses ha podido reunir en uno y en otro algunos antecedentes: y está en el más vivo empeño de consultar á V. M. lo que entienda convenir mejor á sus amados vasallos de Indias y á la prosperidad de la Metrópoli. Allá la contemplan fundadamente sin auxilios para conseguir la reduccion y es de grande influencia que la sientan en mejor fortuna, pues que con erario la empresa es accesible, y sin él, las exhortaciones dimanadas del Trono, solo sirven como ya he insinuado, á la invectiva y al orgullo de los malos.

# Real Resolucion.

Quedo enterado, y me conformo con lo que parece al Consejo en quanto á proclamas é indultos. Para que la justicia sea administrada con inteligencia y pureza, cuidará la Camara de proponerme sugetos del todo recomendables, bien sean naturales de la Peninsula, bien lo sean de los Reynos de America. El Consejo deberá mirar como la más urgente de sus atenciones la de acomodar las leyes del Comercio de Indias á las circunstancias del tiempo, y de la política actual de las Naciones de la Europa, del todo distintas de la epoca en que se promulgaron, y me consultará con la posible brevedad las variaciones que estime convenientes á la prosperidad general, y al restablecimiento del orden y tranquilidad de que tanto necesitan las Americas por el conducto de la primera Secretaría de Estado y del Despacho.

Quanto en su consequencia tenga á bien rosolver se comunica por Cedula á las Americas.—Fho. B.

The test state of the second state of the seco

Consejo de 7 de Septiembre de 1816.—A la Contaduria y Sres. Fiscales con preferencia—Rubrica—Informado por la Contaduria general en 10 de Septiembre y despachado por los Sres. Fiscales en 11.

Ministerio de Guerra.—Exmo. Sor.—La Comision de reemplazos de Ultramar á la qual se previno por Real Orden de 10 de Junio último propusiese los medios que en su concepto se podrían adoptar para facilitar y reunir las crecidas sumas que se necesitan á fin de enviar una expedicion con la fuerza de 10,000 hombres à los Provincias de America, donde sea menester restablecer la tranquilidad dijo entre otras cosas en contestacion con fecha de 4 de Julio lo que sigue. - El arbitrio de reemplazos se estableció en el año de 1811 y se paga solo en la Peninsula y sus Islas. Su inversion se hace en las expediciones de Tropa á las Indias, y siendo estas expediciones con el fin de pacificar la insurreccion y hacer la felicidad de los Vasallos de S. M. en este y aquel Emisferio buscando la igualdad en las imposiciones y el bien general. Cree la comision de reemplazos debe establecerse en ellas por justo y conveniente. La Real Orden debería estenderse para que todo efecto que se introduzca en los Puertos de America de qualquiera clase y condicion que fuese no procediendo de la Peninsula pague el arbitrio de reemplazos y lo propio lo que se expone para los mismos Puertos menos lo que se registre para la Peninsula: dicese que no pague lo que va de la Peninsula por que ya lo ha satisfecho; y dicese lo que venga á la Peninsula por que lo contribuye á su introduccion en ella y de cobrarlo allá se retardarían los recursos: la plata y oro que igualmente se exporte, é importe, menos la que sea por concesiones especiales de S. M. deberá satisfacer tambien el expresado arbitrio á la entrada en la Peninsula: paga el oro el uno por ciento; dos por ciento la plata, y tres por ciento los frutos; esta misma cantidad es la que debe cobrarse en America á la exportacion é importacion; los Valores sobre que se han de exigir serán los que señalen los Reales Aranceles; y no constando todos los articulos en ellos por lo que sea practica, costumbre ó uso de la salida y entrada; y como puede haber algunos efectos ó frutos que no hayan sido valorados á estos por los empleados de Real Hacienda se les podrá dar una estimacion acertada á lo que cuesten. Si S. M. decreta este arbitrio será utilisimo que la Real Orden que se comunique se extienda á que la recaudacion se haga por los Consulados en donde los haya, y en los puntos que falten, los mismos Consulados nombren persona de su confianza para que corran con este encargo; y á cerca del honorario que se haya de dar por esta cobranza y gastos, la Comision se pondrá de acuerdo con los Consulados para hacer la graduacion segun los mayores ó menores ingresos. -- Y habiendo dado cuenta de esto al Rey N. S. se ha servido resolver que el Consejo Supremo de Indias diga su opinion á la mayor brevedad posible á cerca del establecimiento del expresado arbitrio en aquellos dominios, y con este objeto lo participo á V. E. de Real Orden. - Dios guarde à V. E. muchos años. Palacio 3 de Septiembre de 1816.-El Marques de Campo Sagrado.—Sor. Presidente del Consejo de Indias.

Informe de la Contaduria General.-En Real Orden de 3 del corriente ha manifestado el Ministerio de la Guerra al Consejo los medios que ha propuesto la Comision de reemplazos de Ultramar en Cadiz para reunir y facilitar las crecidas sumas que se necesitan para el embío de una expedicion con la fuerza de 10,000 hombres á America á donde sea menester restablecer la tranquilidad, á fin de que este Supremo Tribunal consulte su opinion á la mayor brevedad posible, y para su acuerdo de 7 del mismo ha pasado á la Contaduria General. Las actuales circunstancias de nuestras posesiones de Indias exigen con imperio el embio de Tropas; y si con celeridad no se toman las providencias convenientes al efecto se retardará la tranquilidad, y harán mucho más costosas las expediciones. Para estas hay contribuciones impuestas al Comercio y solo parece se pagan en la Península y sus Islas; y lo que la Comision intenta es que igualmente se exija lo mismo en los dominios de Indias. Es innegable que los Vasallos de S. M. en Ultramar no están tan recargados en general de contribuciones como los de Europa. Aun en la hipótesi de que hubiera una igualdad reciproca entre unos y otros la razon y la justicia exigen que la paga del arbitrio que se propone se cobre en America como se hace en España, pues inmediatamente lograrán los primeros la tranquilidad, el sosiego, la felicidad, y la union de que en algunas partes carecen, y se evitará tanta sangre que entre si mismos se está derramando; y conviniendo la Contaduria con quanto propone la Comision de Reemplazos, tanto en la imposicion de arbitrios como en el modo y terminos de exigirse por medio de los Consulados, extendiendose la exaccion á las Islas Filipinas, se servirá el Consejo no obstante de consultar á S. M. lo que estime más conveniente. Madrid 10 de Septiembre de 1816.—Jph Manuel Aparici.

Informe de los Sres. Fiscales.—Los Fiscales convienen tambien con lo que propone la Comision de reemplazos en la forma que lo hace la Contaduria general en informe del dia de ayer, atendiendo á que siendo como son los Americanos los principales interesados en los fines á que se dirige la exaccion, es justo y debido tambien que se aumente por los medios que se proponen aun quando con este motivo resultase á aquellas Provincias algun mayor recargo; pero el Consejo consultará á S. M. como siempre lo mas acertado.

tende des articles de la companya de

Madrid 11 de Septiembre de 1816. — Dos rubricas.

# MISCELANEA.

#### A PIE Y DESCALZO (1).

La historia de la revolucion de Cuba es para muchos cubanos algo semejante á los resplandores de lejano incendio en medio de la noche. Sospechan que algo terrible ó grandioso debió pasar en los lugares que azotaba la inmensa conflagracion, y nada más. Los que han hablado más alto de lo que veian han sido hasta ahora los testigos más infieles; precisamente porque estaban incapacitados para darse cuenta cabal de lo que tenía más precio en el sangriento drama en que eran tambien actores. Los partidarios de España, en lo general, estaban harto exacerbados por las pasiones de la tremenda lucha, para conceder atencion á lo que no fuera la mucha ó poca resistencia que encontraban en un caso determinado en los rebeldes.

Las virtudes extraordinarias que reveló de súbito el pueblo oprimido de la colonia habian quedado en la sombra. La fortaleza y tenacidad de sus soldados logró imponerse muchas veces; pero el heroismo silencioso de los débiles, la pasion cruenta de tantos mártires innominados, los tormentos inauditos de familias, de aduares de ancianos, mujeres y niños, soportados con resignacion de estóicos y á veces con alegría de entusiastas, la firmeza, la abnegacion de tanta gente miserable, el pundonor maravilloso de campesinos incultos, la caridad heróica de infelices guajiras, todo lo que hay grande y noble en el fondo de la naturaleza humana, patentizado dia tras dias en una década entera de peligros inminentes, de esfuerzos titánicos, de privaciones sin medida, todo eso era y aún es punto ménos que igno-

<sup>(1)</sup> A pié y descalzo.—De Trinidad à Cuba.—(Recuerdos de Campaña) por R M. Roa, ayudante secretario de Agramonte. Habana, 1890.

rado de un gran número á quien importa, para quien es un deber saberlo.

Las páginas sencillas y patéticas en que uno de los náufragos de esa época tormentosa refiere los episodios de una larga peregrinacion á través del teatro de la guerra, entre peligros inauditos y con privaciones mayores que esos peligros, vienen muy á tiempo para continuar la obra de revelacion que han emprendido algunos espíritus sinceros. Son como un poderoso foco de luz proyectada donde la sombra es más espesa, porque ponen de realce lo más importante y significativo del período revolucionario, su aspecto moral hasta hoy ó tor-

pemente adulterado ó completamente desconocido.

Por esta razon el opúsculo del Sr. Roa tiene para nosotros valor inapreciable; y quedará como documento de subido precio para cuantos buscan en los hechos históricos, no el elemento meramente dramático que excita la curiosidad, sino el elemento humano en que radican el ejemplo y la enseñanza. En épocas como la nuestra, en que parece torturar á los espíritus hastiados el apetito de lo monstruoso y salvaje, nada hay tan fortificante como el recuerdo de esas hazañas sin aparato, sin escenario, que consistieron en el sacrificio espontáneo de millares de vidas, en las aras de un ideal remoto; de los innumerables que cayeron y sucumbieron, sin nombre y sin gloria, por obtener para otros los bienes humanos de más precio: el honor y la libertad.

#### LIBROS RECIBIDOS.

A la bondad de sus autores ó editores debemos las siguientes obras, publicadas en los últimos meses:

A pié y descalzo, por Ramon Roa.

Album de El Porvenir, por E. TRUJILLO (Nueva York).

Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba, por Aurelio Mitjans.

Saneamiento de la Ciudad de la Habana, por HERMINIO C. LEYVA.

Razon contra Razon, por Francisco de A. Cabrera. Revoltillo, por Gonzalo Picon Febles (Curazao).

El Macabeo, poema por Enrique Alvarez (Bogotá).

Antología Epigramática, por Francisco Acuña de Figueroa (Montevideo).

La Jóven Cuba.—Paseo por el rio Ariguanabo, por Julio Rosas. Intervercion de los Cónsules Extranjeros en los juicios mortuorios de sus nacionales, por Andrés Clemente Vazquez.

Tambien hemos recibido la Revista Psicológica que ha comenzado

á publicar en Cienfuegos el Sr. D. Eulogio Horta.

# INDICE

# DE LAS MATERIAS DEL TOMO DUODECIMO.

PÁGS.

#### JULIO.

Recuerdos de la colonia	Alfredo Zayas	5
Nuevas investigaciones sobre el origen del		1
nombre de América		25
Un puñado de verdades		39
Las aspiraciones del partido liberal de		
Cuba	F. A. Conte	46
Cartas de Francisco Antonio de Rucavado		55
Albear		67
Cromitos.—Rafael María Merchan.—Jo-		
sé Silverio Jorrin		88
Camilo Castello Branco.—La biografía de		
Albear.—Libros recibidos	Miscelánea	95

PÁGS.

### AGOSTO.

Luz y Caballero.—A propósito del libro		
del Sr. Sanguily	Enrique José Varona	
Nuevas investigaciones sobre el origen del		
nombre de América	HELDER OF THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PR	107
La novela de un niño		
Paradigmas de verbos árabes.— Método		11:
fácil para su estudio	### (III)	100
Cartas de Francisco Antonio de Rucavado		
Albear		
사용하다 하는 사람들은 사람들은 아이들은 사람들이 되는 것이 되었다. 그런 바람들은 사람들은 사람들이 없다면 살아 없다.		147
Estudios de William Crookes.—La crea-		
cion de los elementos	**************************************	164
Aventura de las hormigas		172
Cartas de Domingo del Monte		180
Revista de libros	E. J. V	185
Obras de D. José de la Luz.—Cuestionario		
importante	Miscelánea	190
SETIE	MBRE.	
José María Heredia, el poeta y el revolu-		
cionario	Manuel Sanguily	193
Las aspiraciones del partido liberal de		
Cuba	F. A. Conte:	216.
Nuevas investigaciones sobre el origen del		
nombre de América		9.08
Espadero.—Recuerdos personales	Enrique José Varona	.)38
Cartas de Francisco Antonio de Rucavado		
Notas críticas.—Historia de San Martin		
y de la Emancipacion Sud-Americana,		
por Bartolomé Mitre	40 THE LAND TO THE PROPERTY OF STATE OF THE PARTY OF THE	
Cromitos.—Esteban Borrero Echeverría.		
-Bernardo PortuondoAntonio Zam-		15.
brana.—Rafael Montoro		260
lbear	Cárlos de Pedroso	274

Fornaris.—Memoria bianual de los traba-		
jos del Laboratorio Histo-Bacteriológi-		
co.—Errrta	Miscelánea	286
OCTU	BRE.	
Fatudias sabus las Fatadas Unidas	Emmigra Distains	289
Estudios sobre los Estados Unidos		
El problema de la educacion	Manuel Values Rouriguez	300
nombre de América		311
		311
Las aspiraciones del partido liberal de Cuba	F A Conta	202
Cartas de Francisco Antonio de Rucavado	P. A. Conte	020
Albear	Cámlos de Padroso	333
El discurso del Dr. Vilaró en la Univer-	Cartos de 1 earoso	000
sidad	Anistides Mostre	357
Documento histórico		375
Notas editoriales.—El transformismo en		0,0
la Universidad	Miscelánea	383
NOVIE	MBRE.	
Estudios sobre los Estados Unidos	Enrique Piñeiro	385
El problema de la educacion	장점이 나타를 통하다 이 없는데 얼마나를 하는데 없는데 하는데 살아 없는데 살아서 내려왔다.	397
Cartas de Francisco Antonio de Rucavado	manuel raides Hourigaez	400
Albear	Cárlos de Pedroso	1 Notice
Nuevas investigaciones sobre el origen del	Curos de 1 euroso	110
nombre de América		433
Las aspiraciones del partido liberal de		100
Cuba	F. A. Conte	443
Impresiones y extractos	Manuel Sanguily	454
Memorias de la vida literaria	E. A. J. de Goncourt	467
Documento histórico.—Mocion sobre la		
industria azucarera	E. C. Coppinger	476
Natalidad y mortalidad de la Habana en		
1890	Miscelánea	480

PÁGS.

#### DICIEMBRE.

Estudios sobre los Estados Unidos	Enrique Piñeiro	481
Nuevas investigaciones sobre el origen del		
nombre de América	J. P. Toñarely	494
El problema de la educacion		506
Documentos históricos.—Mocion sobre la		
industria azucarera	E. C. Coppinger:	515
Carta abierta		521
El último festin de Petronio.—(67 D. C.)	Emilio Blanchet	538
Albear		550
Cartas de Francisco Antonio de Rucabado		563
A pié y descalzo.—Libros recibidos		STATE OF THE RESERVE